



**Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica**

Publicación Semestral, EISSN: 2215-2628

Volumen 47 - 1

Enero 2021 - Junio 2021

---

**Las fiestas por el inicio del Segundo Imperio:  
recepciones y arcos triunfales por la llegada  
de Sus Majestades Imperiales en crónicas y  
relatos del diario conservador *La Sociedad***

*Fernando A. Morales Orozco*

Morales Orozco, F. A. (2021). Las fiestas por el inicio del Segundo Imperio: recepciones y arcos triunfales por la llegada de Sus Majestades Imperiales en crónicas y relatos del diario conservador *La Sociedad*. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 47(1), e44408.

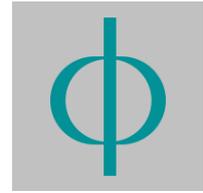
doi: <https://doi.org/10.15517/rfl.v47i1.44408>



Doi: <https://doi.org/10.15517/rfl.v47i1.44408>

URL: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/index>

## Las fiestas por el inicio del Segundo Imperio: recepciones y arcos triunfales por la llegada de Sus Majestades Imperiales en crónicas y relatos del diario conservador *La Sociedad*<sup>1</sup>



### Festivities for the Beginning of the Second Empire:Receptions and Triumphant Arches Celebrating the Arrival of Their Imperial Majesties in Chronicles and Stories of The Conservative Newspaper *La Sociedad*

Morales Orozco, Fernando A.

 Fernando A. Morales Orozco  
fernando.morales@colsan.edu.mx  
El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, Mexico

#### Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica

Universidad de Costa Rica, Costa Rica  
ISSN: 0377-628X  
ISSN-e: 2215-2628  
Periodicidad: Semestral  
vol. 47, núm. 1, 2021  
[filyling@gmail.com](mailto:filyling@gmail.com)

Recepción: 28 Abril 2020  
Aprobación: 16 Junio 2020

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/125/1251597025/index.html>

DOI: <https://doi.org/10.15517/rfl.v47i1.44408>

**Resumen:** Maximiliano y Carlota de Habsburgo arribaron al puerto de Veracruz el 28 de mayo de 1864 y culminaron su viaje a México el 12 de junio. A lo largo de su marcha, fueron recibidos en diferentes ciudades con fiestas y ceremonias cuyo eje central es el arte efímero. A través de las crónicas y relatos publicados en el diario *La Sociedad*, este artículo pretende demostrar la pervivencia del mundo barroco novohispano en la recepción de los emperadores, así como el interés de los partidarios del conservadurismo por construir a los nuevos monarcas como efigies de la justicia y la clemencia. El análisis de símbolos y epítetos escritos en los poemas utilizados para adornar los muelles de Veracruz, así como los balcones y arcos triunfales en Puebla y en México, nos permite percibir una visión providencialista de la historia, la cual construye a los emperadores como figuras con las que se sella un pacto con Dios, a través del cual se pretende alcanzar la paz para una nación que ha batallado internamente durante cincuenta años de vida independiente. Este acercamiento a la prensa del Segundo Imperio desea abrir el diálogo crítico con la visión de la historia de bronce mexicana.

**Palabras clave:** Segundo Imperio, poesía, arcos triunfales, prensa conservadora, México siglo XIX.

**Abstract:** Maximiliano and Carlota Hapsburg arrived at the port of Veracruz on May 28, 1864, and completed their trip to Mexico on June 12. Throughout their march, they were received in diverse cities with celebrations and ceremonies whose central axis is ephemeral art. Through the chronicles and stories published in the newspaper *La Sociedad*, this article aims to demonstrate the survival of the New Spanish Baroque world in the reception of the emperors, as well as the interest of conservatism supporters in constructing the new monarchs as effigies of justice and mercy. The analysis of symbols and epithets written in the poems used to decorate the Veracruz docks, as well as the balconies and triumphal arches in Puebla and Mexico, allowing us to perceive a providential vision of history, which constructs the emperors as figures with those that seal a pact with

God, through which it is intended to achieve peace for a nation that has struggled internally for fifty years of independent life. This approach to the press of the Second Empire wants to open a critical dialogue with the vision of Mexican bronze history.

**Keywords:** Second Empire, poetry, triumphal arches, conservative press, Mexico XIX century.

### *Para Dolores Bravo*

Es un lugar común en la historia de nuestro país pensar en la llegada de los emperadores Maximiliano y Carlota como un hecho que fue poco percibido por la sociedad mexicana. Sin embargo, existen referencias en los diarios de José Luis Blasio o en la crónica de viajes de Paula Kolonitz, por citar algunos ejemplos, los cuales dan cuenta de un fasto recepcional mucho más nutrido que el que cuenta la historia liberal. Desde el desembarco de los emperadores, el 28 de mayo de 1864, hasta su arribo a la ciudad de México, el 12 de junio, el puerto de Veracruz, Orizaba, Córdoba, Puebla y la metrópoli organizaron una serie de fiestas y rituales –muy a la usanza de las costumbres novohispanas– para presentar sus respetos a sus imperiales majestades. El objetivo de este artículo es rescatar algunos de los protocolos, ceremonias, discursos de recepción y arcos triunfales que fueron construidos a lo largo del viaje imperial entre Veracruz y México, por parte de la sociedad mexicana. Dicho rescate servirá para mostrar una comparación necesaria en estos tiempos sobre la versión oficial sancionada por la historia liberal y lo que se cuenta en el periódico conservador *La Sociedad*, así como en notas que este mismo diario recogió de algunas otras publicaciones locales<sup>2</sup>. Esta comparativa tiene como fin último dar a conocer la otra versión de un hecho histórico que ha sido tratado de forma oscura, así como explicar la pervivencia de la idea monárquica como una extensión del pasado barroco novohispano, una idea que ya apuntaba Edmundo O’Gorman desde 1969. Esta pervivencia implica reconocer que el imperio de Maximiliano y Carlota:

[...] fue un régimen mexicano como lo fueron en su día el imperio de Iturbide, el centralismo o la dictadura santaanista, por más que puedan repugnar a la sensibilidad de un liberalismo más orientada hacia la apologética que hacia la hermenéutica histórica. (O’Gorman, 1986, p. 85).

Vale la pena detenernos en estos textos y aclarar que pertenecen a un género retórico vigente desde el mundo barroco hispánico: la relación de fiesta. Tanto en España como en los virreinos, los actos religiosos y civiles más importantes del año se celebraban por semanas enteras. En ambos casos, los cabildos secular y eclesiástico combinaban rituales como la misa con eventos de carácter popular: corridas de toros, juegos florales y poéticos, creación de obras teatrales y fuegos artificiales.

La publicación de la relación de fiestas era la última etapa en el proceso conmemorativo que promovía, más allá de las murallas de la ciudad, la piedad de la comunidad patrocinadora. Al ser publicadas y circuladas, las relaciones de fiestas se convertían en los únicos vestigios permanentes de estos eventos efímeros. (Pérez, 2015, p. 125).

La relación de fiesta que fue redactada por poco menos de un mes en *La Sociedad* debió de haber sido un verdadero éxito; tanto así que:

*El Cronista de México* informó que para las personas que no estuvieran suscritas al diario, pero que desearan tenerlo ‘se está haciendo un tiro aparte, valiendo cada entrega de 16 páginas en 4º, dos reales en la capital y dos y medio en las demás localidades’. (Curiel y Castro, 2003, p. 558).

Veremos, a lo largo de este artículo, cómo esta relación sirve para magnificar la figura de los emperadores entrantes, a través de una serie de simbolismos cuya función hiperbólica consiste en elogiar estas figuras. Así, podemos entender que la relación de fiesta sobre el recibimiento de Maximiliano y Carlota de Habsburgo

tiene como fin último afianzar sus figuras como parte del imaginario colectivo mexicano, pues “estos libros [no solamente tienen como objetivo ser] objetos de consumo, sino también [son] objetos de poder y representación” (Pérez, 2015, p. 124).

Comienzo por recuperar algunas reflexiones en torno a la llegada de Sus Majestades Imperiales a Veracruz. El tema es revisado de manera somera por Francisco de Paula Arrangoiz y Berzábal en sus *Apuntes para la historia del Segundo Imperio mexicano* (1869), el cual retomará más adelante José María Vigil en el quinto tomo de *México a través de los siglos* (1882). De estas fuentes es que se abrevará el resto de la historiografía durante el siglo XX<sup>3</sup>. Para Arrangoiz y Berzábal:

La población recibió tan fríamente a SS. MM., que la Emperatriz se afectó hasta el punto de llorar. Dominada aquella pequeña ciudad por comerciantes extranjeros, eran éstos, enemigos del imperio, porque temían que, con el nuevo Gobierno, cesara el desorden producido por los frecuentes cambios políticos, que les proporcionaban hacer rápidamente sus fortunas. Muchos de los pronunciamientos y principalmente los que tenían lugar en los puertos, no llevaban otro objeto más que el de robar al país por medio de las aduanas (Arrangoiz y Berzábal, 1869, pp. 185-186)<sup>4</sup>.

Es necesario repensar la posición de Arrangoiz y Berzábal en esta lectura citada, porque en su momento él fue uno de los impulsores del proyecto imperialista junto con José María Gutiérrez de Estrada, Juan N. Almonte y José María Hidalgo. El hecho de que su visión imperial no compaginara con el liberalismo de Maximiliano le causaría decepción y lo llevaría a escribir en estos términos desfavorables sus *Apuntes*. Escrito dos años después del triunfo de la República, Arrangoiz y Berzábal adquiere más una voz fantasmal que intenta rastrear los errores del proyecto imperial. Esta visión no la comparte Vigil, quien argumenta desde el inicio y con parquedad el desatino que fue haber ofrecido una corona inexistente a un príncipe europeo. No es momento de analizar con profundidad los hechos comentados en la historia liberal coordinada por Riva Palacio. Concretamente, sobre las causas del frío recibimiento en Veracruz, se expresa de la siguiente manera:

Fácilmente se comprende lo insuficiente de esa explicación, pues ni los comerciantes extranjeros eran hartos poderosos e influyentes en Veracruz para que lograsen sofocar, en caso de que hubiese existido, el entusiasmo espontáneo de la población, ni el estado de los negocios públicos en México podía inspirar el temor de que cesara un desorden, que nadie sentía mejor que el comercio. *La verdad es que en el primero de nuestros puertos la población era en su casi totalidad enemiga del régimen monárquico, de tal suerte que los pocos intervencionistas que allí había no pudieron hacer una demostración que aparentase cierto carácter de popularidad.* (Vigil, 1882, p. 651, las cursivas son nuestras).

Es cierto que esta primera recepción resultó poco menos que desastrosa, tal como lo demuestra la misma Paula Kolonitz, dama de la corte de la Emperatriz Carlota; sin embargo, marca en su crónica un hecho que contradice la versión oficial de la historia, pues el arribo de la corte fue recibido con “miles de fuegos de Bengala”<sup>5</sup>. El temor a la fiebre amarilla, la insalubridad en la que estaba hundido el puerto de Veracruz, en conjunto con el hecho de que no se tenía noticia del momento exacto en el que arribaría la Novara a las costas, y la permanencia del general Almonte, gobernador interino del imperio, en Orizaba, provocaron una muy mala primera impresión según los historiadores consultados, pero los cañonazos y los fuegos artificiales denotan que sí existió cierta preparación por parte de las autoridades del Puerto. Si leemos las relaciones publicadas por *La Sociedad* algunos días más tarde, podremos observar que esta recepción pudo haber sido más cálida de lo que se creía. Vale la pena resaltar que la primera relación pormenorizada del arribo que he encontrado es del día 4 de junio, una semana después de haber llegado los emperadores al puerto<sup>6</sup>. Reproduzco a continuación algunos fragmentos:

Desde antes de las cinco de la mañana, todo el mundo se apresuraba a adornar sus balcones de cortinas y banderas. Un gentío inmenso ocupaba el muelle, las calles, los balcones y azoteas. La valla de tierra, compuesta de marinos egipcios y la guardia civil, se prolongaba hasta la estación del camino de hierro.

Acompañaba a SS.MM. en la carroza el excelentísimo señor General Almonte. A la derecha del Emperador iba a caballo el señor comandante superior Maréchal, y a la izquierda de la Emperatriz el subintendente, señor Segonne; cerrando la marcha el señor prefecto político Bureau, el excelentísimo Ayuntamiento, comisiones, músicas y tropas.

Saludaban SS.MM a todo el mundo con mucha afabilidad, y en todos los semblantes se pintaba el regocijo causado por el feliz arribo de los Soberanos.

El adorno y la iluminación nada han dejado que desear, sobresaliendo por su buen gusto la Plaza y el Palacio. (*La Sociedad*, 4 de junio de 1864a, p. 2).

Seamos cautos al momento de leer este último texto. En primer lugar porque, como se dijo anteriormente, es una relación de fiesta publicada siete días más tarde de los sucesos, lo cual permitiría suponer la posibilidad de maquillar los hechos; en segundo lugar, porque es un texto plagado de hipérboles, como “todo el mundo”, “un gentío inmenso” y el anuncio de la gran valla que recorría desde el puerto hasta la “Estación del camino de hierro” (este último término, comparado con la declaración de la condesa Kolonitz, permite entender la exageración de la declaración antes expuesta)<sup>7</sup>. Supongamos entonces que, con el fin de hacer más significativa la llegada de sus majestades imperiales, *La Sociedad* del 6 de junio reproduce un relato pormenorizado publicado en *El Eco del Comercio*, cuya fecha de origen es 31 de mayo.

Dos son los elementos que deseo rescatar sobre este relato pormenorizado: el primero de ellos es una aclaración al episodio concerniente a las lágrimas de la Emperatriz. Arrangoiz y Berzábal escribe de manera contundente este episodio: “La población recibió tan fríamente a SS. MM., que la Emperatriz se afectó hasta el punto de llorar”, una frase con la que el historiador menosprecia la condición femenina de Carlota. Por el contrario, en *El Eco del Comercio* encontramos trasladada la responsabilidad de las lágrimas imperiales hacia otro sujeto, a quien también traslada el desprecio, esta vez, por causa de la ignorancia:

*Las señoras de Veracruz, poco habituadas a los honores regios*, no habían nombrado una diputación que presentase a la Emperatriz el homenaje de respeto y adhesión del bello sexo. Se nos ha asegurado que S. M. pareció afectarse algo de esta circunstancia; pero bastó una corta explicación de los usos y del carácter local para satisfacer completamente a la Emperatriz. (*La Sociedad*, 6 de junio de 1864a, p. 2, las cursivas son nuestras).

El segundo elemento, sobre el que deseo centrar la atención son cuatro poemas “que decoraban el pórtico del muelle”. De ellos, rescato dos octavas reales, que más adelante serán publicadas en la *Colección de las composiciones poéticas inscritas en los arcos, arrojadas al paso de SS. II. MM. en su solemne entrada a la Capital del Imperio* recogidas por la Imprenta de Andrade y Escalante y que vienen firmadas por José María Roa Bárcena. Dichas composiciones son ocho endecasílabos con rima consonante; metro que ha estado asociado al género de la épica y a las estrofas cultas desde que lo usara Ercilla para *La Araucana*<sup>8</sup>:

*A S. M. I. Maximiliano I*

*A tu aspecto gentil tan deseado  
el bronce te saluda en grave acento;  
ánima con su fuego inusitado  
rostros y corazones el contento  
En dulcísima fiesta es ya trocado  
largo el combate fraternal, sangriento,  
esnos promesa de abundantes bienes  
la diadema imperial que orna tus sienas.*

*A S. M. I. Carlota*

*Dechado de bondad, flor de belleza<sup>9</sup>,  
que otra patria dejaste y otro cielo  
por dar al pueblo que a adorarte empieza  
gloria en su dicha, en su dolor consuelo;  
si la voz general llega a tu alteza  
duplicará tu cariñoso anhelo  
que la nación que ensangrentaba el odio  
te proclama desde hoy su ángel custodio.  
(*La Sociedad*, 6 de junio de 1864a, p. 2, el subrayado es nuestro)<sup>10</sup>.*

Deseamos reflexionar en torno a estas composiciones: en primer lugar, interesa resaltar dos ideas que están presentes y que, además, son constantes en los documentos relativos al Segundo Imperio. En el primer caso, en la octava dedicada a Maximiliano, las dos líneas resaltadas permiten traer a cuento un tópico ya discutido por José María Gutiérrez Estrada desde 1840: la necesidad de una monarquía para pacificar a la joven nación mexicana<sup>11</sup>. Esta afirmación de Gutiérrez de Estrada se basa en el argumento de la experiencia vivida durante trescientos años de paz durante la monarquía novohispana. Si bien es cierto –aclara el exministro– que nunca hubo un rey en tierras mexicanas, la presencia de una figura virreinal mantuvo la paz entre los habitantes de estas tierras; a ello se añade la necesidad de que la monarquía sea ostentada por un príncipe católico europeo, debido también a los vicios expuestos por un nacional durante el imperio de Iturbide.

En segundo lugar, resulta importante fijar la atención en la antítesis aparentemente imperfecta de trocar en fiesta el combate fraternal. Imperfecta si la observamos a los ojos del pensamiento moderno, pero bien meditada a los ojos de esta pervivencia monárquica novohispana. El recibimiento de sus Majestades Imperiales (aquí en Veracruz y en los siguientes eventos en Puebla y en México) está cuidadosamente establecido bajo un ceremonial barroco hispánico, uno en el que “es interesante observar el predominio de los elementos simbólicos, de carácter religioso y civil, que contribuían a fortalecer el ejercicio del poder político [y en cuya base] lo popular hispánico cambió sustancialmente al integrarse con lo popular indígena” (Gonzalbo Aizpuru, 1993, p. 21). Esta mezcla acrisolada a lo largo de trescientos años de dominación española da como resultado que sea “el bronce” quien salude a tan gentil aspecto.

En el caso de la segunda octava real, resulta necesario fijar la vista en dos elementos importantes: el primero de ellos sirve para realzar el sacrificio de Carlota de abandonar su nación y su cielo por venir a reinar en esta tierra<sup>12</sup>. Dicho sacrificio conlleva la presencia de una virtud cardinal, según los términos de la religión católica: la fortaleza, pues es esta la virtud con la cual se puede combatir el mal en el mundo. Nos atrevemos entonces a relacionar ambas octavas de la siguiente manera: la pareja imperial (en este caso, está mencionado en la composición dedicada a Carlota) ha sacrificado su comodidad y su amor a la patria propia por viajar a esta tierra, para ellos desconocida. Ello implicaría que la fortaleza está presente en el empeño de ambos personajes para acabar con el mal que aqueja a toda la nación mexicana, la cual ahora estará bajo su cuidado. Enfatizo la palabra toda, dado que “el bronce” de la primera octava real incluiría a todo México (es decir, a ambos bandos enfrentados en las luchas). Aquí, me parece, existe una cierta influencia filosófica agustiniana:

“Aarón tolera a la multitud que exige un ídolo, lo erige y lo adora; Moisés tolera a los miles que murmuran contra Dios y ofenden su santo nombre. David tolera a Saúl, su perseguidor [...] Todos los santos siervos y amigos de Dios tuvieron a algunos que tolerar en su pueblo [...]” Pero lo que hemos citado no son las únicas observaciones importantes en relación con el mal en *La Ciudad de Dios*. La obra abre además llamando la atención sobre el hecho de que durante la caída de Roma también los buenos sufrieran males. La referencia al trigo y la cizaña, central para el tema antes mencionado, abre aquí paso a otro texto bíblico, a la referencia al Dios que hace salir su sol sobre buenos y malos, hace llover sobre justos e injustos. (Svensson, 2009, p. 74).

Así adquiere un nuevo sentido la elección de un príncipe católico educado para gobernar y buscar el bien de su nación que poseía Gutiérrez de Estrada<sup>13</sup>. Solo un gobernante educado en distinguir lo bueno de lo malo podría realizar un sacrificio de tal índole, como el abandonar su patria natal, con el fin de guiar a todo un pueblo hacia el camino del Bien. Por esta razón, cita la octava real dedicada a Maximiliano: “Esnos promesa de abundantes bienes / la diadema imperial que orna tus sienes”.

Si el Emperador es quien llevará a la nación hacia el Bien, es necesario tener una compañía durante el camino. De ahí que ponemos la vista de vuelta en la segunda octava real: esto es, en la comparación metafórica de la Emperatriz como ángel custodio de la nación mexicana, un epíteto que veremos aparecer constantemente en los siguientes arcos triunfales erigidos en Puebla: “la idea fundamental de [los textos postridentinos] es que un ángel nos acoge al nacer y nos ama desde nuestra infancia; camina a nuestro lado, vela por nosotros y sin que lo sepamos, aparta de nosotros la muerte” (Zuriaga, 2010, p. 283). La iconografía barroca del Ángel Custodio relaciona la figura de este ser llevando de la mano a un niño<sup>14</sup>, lo cual nos invita a

pensar que quienes hayan construido esta segunda octava real ven al pueblo mexicano como joven e inexperto. Con este epíteto se refuerza la exposición de la primera octava, pues será la Emperatriz Carlota quien consuele al joven pueblo mexicano, afligido por cuarenta años de guerras intestinas, será ella misma quien guíe al inexperto México hacia la gloria con intercesión del Emperador. Por esta razón, esta octava real adquiere el sentido de una oración, una plegaria que llegara a los oídos del ser angélico con el fin de acrecentar su cuidado y su protección<sup>15</sup>.

Viajemos con los emperadores tierra adentro. En Orizaba, por ejemplo, el recibimiento siguió siendo sencillo, pero mejor planeado. Los pobladores tuvieron oportunidad de manufacturar arcos de flores para adornar la calzada por la cual entró el carro imperial:

Cerca de la garita de Escamola, y en el llano que lleva este nombre, había un hermoso arco de inscripciones y banderolas, y adornaban otros la calzada de Santa Gerturdis, principal avenida de la ciudad por el Oriente. Al empezar la calle de los Dolores había uno sobre el cual se leía en letras de oro por un lado: *Viva el Emperador*, y por otro *Viva la Emperatriz*. En la calle Principal y junto a la esquina de la Jalapilla, había otro arco, notable por sus formas algo monumentales, sobre la cual aparecía el escudo de armas del Imperio con este lema que parece ser el adoptado por el Emperador: *la equidad en la justicia*. Todo el resto de la calle Principal estaba lleno de otros arcos formados con largos postes cubiertos de ramos verdes, y llenos de coronas hechas con la raíz de una especie de juncos o espadañas, siendo digno de atención el que se encontraba frente a la puerta del edificio en que se han alojado SS. MM. Con estos mismos arcos estaba cubierta toda la calle de las Damas hasta la puerta de la Parroquia.

Hay que advertir que todos estos arcos han sido hechos por los indios de las inmediaciones, y no sólo los han hecho, sino que los han traído al hombro desde sus aldeas, y los han plantado ellos mismos en las calles de la ciudad. Los indios de diez o doce leguas a la redonda han venido a tributar este homenaje al soberano. Ellos son los que con fe más sencilla y más pura creen en el Imperio, y esperan que la monarquía los redimirá de las vejaciones, de las mentiras y desprecios con los que los ha oprimido la república durante cuarenta años (*La Sociedad*, 4 de junio de 1864b, p. 3).

Este es el primer pasaje del viaje imperial por Veracruz en el que los Habsburgo se encuentran con los indígenas mexicanos<sup>16</sup>. Es importante fijar la atención en que son estas comunidades las que realizan los arcos florales que, como se ha dicho más arriba, forman parte de una manifestación superviviente del pasado colonial. ¿Por qué razón es que los editores de *La Sociedad* desean fijar la atención en este hecho? Quizá la respuesta se encuentra en la imposibilidad que tiene el pensamiento liberal (por lo menos en cuanto a su entidad legal) de darle el lugar que les corresponde a dichas comunidades, degradadas por no haberse mezclado con la población<sup>17</sup>, motivo por el cual el indígena se convierte en un baluarte a defender para el proyecto conservador. Es claro entonces, que *La Sociedad* enfatice el arduo trabajo físico que significa andar diez o doce leguas con dichas estructuras auestas para rendir homenaje a los Emperadores, ello con el fin de reclamar justicia tras cuarenta años de vejaciones republicanas. Por ello, *La Sociedad* rescata, tres días después, la alocución de un grupo de indígenas procedente de la comunidad de El Naranjal, discurso sencillo que fue dirigido en náhuatl a Maximiliano y que este respondió en el acto, una vez traducido al español. Suponemos que esta presentación se llevó a cabo antes del arribo de la pareja imperial a Orizaba, pues el poblado de Cuautlapa se encuentra a medio camino entre Córdoba y aquella ciudad:

“Discurso de los indios del Naranjal al Emperador en Cuautlapa”

Nuestro honorable Emperador, aquí tienes a estos pobrecillos indios hijos tuyos, que han venido a saludarte, y a que sepas que les alegra mucho el corazón tu venida, porque en ella ven a manera de un arcoíris, que desbarata las nubes de discordia, que parece se habían avencindado en nuestro reino. El Todopoderoso es el que te manda: que él te dé fuerzas para que nos salves. Aquí está esta flor; mira en ella una señal de nuestro amor: te la dan tus hijos del Naranjal.

“Respuesta del Emperador a la alocución anterior”

Me es muy grato, mis queridos hijos, recibiros en comisión de vuestro pueblo; porque es una prueba de confianza que debéis poner en mí para lograr la paz y el bienestar de que tanto tiempo habéis carecido.

Podéis contar con el solícito empeño que tomaré para proteger vuestros intereses, fomentar vuestras labores y producciones agrícolas, y mejorar en todo vuestra situación, y así podéis anunciarlo a los habitantes del Naranjal (*La Sociedad*, 7 de junio de 1864, p. 3).

Destaca en estos discursos la relación filiofamiliar que se establece entre Maximiliano y la comunidad de indígenas de El Naranjal (y por metonimia, con todos los pueblos originarios de México). Una relación que abrevia de la establecida entre la virgen de Guadalupe y Juan Diego (el más pequeño de tus hijos) y que también es una marca de la supervivencia novohispana en el pensamiento del México moderno. Nos atrevemos a extender un poco más esta relación al traer el simbolismo bíblico del arcoíris, que también está mencionado en la alocución de los indígenas: en el Génesis, después del Diluvio Universal que destruyó a la humanidad dice Jehová:

Esta es la señal del pacto que yo establezco entre mí y vosotros y todo ser viviente que está con vosotros, por siglos perpetuos: mi arco he puesto en las nubes, el cual será por señal del pacto entre mí y la tierra. Y sucederá que cuando haga venir nubes sobre la tierra, se dejará ver entonces mi arco en las nubes. Y me acordaré del pacto mío, que hay entre mí y vosotros y todo ser viviente de toda carne; y no habrá más diluvio de aguas para destruir toda carne. Estará el arco en las nubes, y lo veré, y me acordaré del pacto perpetuo entre Dios y todo ser viviente, con toda carne que hay sobre la tierra. (*Santa Biblia*, Génesis: 9: 12-16)<sup>18</sup>.

Para los indígenas que rezan esta alocución, Maximiliano se convierte entonces en esta señal de pacto divino, un enviado del cielo para calmar las tormentas republicanas. El Emperador además, es un enviado de Dios, un nuevo salvador. Pareciera ser un discurso inocente, por no decir, simple. Nada más lejos de la razón, es otra forma de alabanza con un fin político específico: atraer la atención del nuevo gobierno sobre los maltratos a los que habían sido expuestas las comunidades indígenas durante los años de la Reforma<sup>19</sup>:

Una buena parte de las comunidades indígenas –desde una perspectiva e intereses completamente diferentes a los expuestos por la élite comprometida con el proyecto del segundo imperio–, notaron que el cambio de la república por el imperio les favorecía. Lejos de la corte y de las componendas políticas, estas comunidades se hicieron una imagen del emperador por la que creyeron que sus necesidades y padecimientos terminarían con el restablecimiento de la monarquía. Nuestro punto de partida es que, en buena parte de las comunidades indígenas, hubo un “imaginario monárquico” y una representación mental del emperador que la tradujo en una figura paternal y salvadora, la cual les permitía recordar los “buenos tiempos” del régimen colonial español. Buenos éstos en el sentido de que, durante ese periodo, habían gozado de un estatus especial que en algo los había protegido de su condición de subyugados, e igualmente contra los desmanes cometidos por los representantes del rey como por otros sectores sociales. La llegada del emperador Maximiliano despertó, en algunas de estas comunidades, la esperanza de encontrar, por medio de él, un mejor rumbo a su deplorable situación social. (Granados, 1998, pp. 46-47).

En un país, en el que gran parte de la población es de origen indígena, para los momentos en los que comienza el Segundo Imperio, es necesario para nuestro periódico demostrar que también estas comunidades están felices con la llegada de la pareja imperial; y seguramente no es porque al lector de a pie de este periódico le interese la adhesión indígena al Imperio, sino porque estas menciones están siendo pensadas y escritas para cuando los mismos archiduques lean la prensa y queden convencidos de que es todo el pueblo mexicano el que clama por su estancia en estas tierras<sup>20</sup>.

El mismo 6 de junio, *La Sociedad* publica el “Programa de las fiestas del recibimiento de SS. MM. II. en Puebla” (1864c), la primera gran ciudad por la que habrán de pasar los emperadores. Lejos quedó ya el tránsito por Veracruz y el recibimiento de parte de los habitantes de Orizaba. Si en algo se distancian estas recepciones de la poblana es, sobre todo, en el fasto con el que se prepara esta urbe. Aunque el recibimiento de los emperadores se desarrolla entre el 4 y 5 de junio, fue hasta el seis del mismo que *La Sociedad* dio a conocer el “Programa de las fiestas de recibimiento de los emperadores en Puebla” (1864c). A lo largo de casi dos columnas, el diario reproduce los veintitrés artículos que conforman dicho documento expedido por Fernando Pardo, prefecto político del departamento y que incluye eventos desde la llegada de los archiduques a su llegada a la casa de campo de Xonaca<sup>21</sup> (ubicado a poco menos de cinco kilómetros de Puebla) hasta el protocolo besamanos en el Palacio Episcopal. Cabe mencionar que, como una deferencia, no se hará ningún honor a otra autoridad civil ni militar hasta veinticuatro horas después de la partida de Maximiliano y Carlota hacia la Ciudad de México.

A diferencia de las recepciones anteriores, en el protocolo de Puebla sí están contemplados dos arcos triunfales manufacturados por el gobierno, además de uno dedicado a la Emperatriz. Resulta interesante observar que, en ningún caso, está presente la participación del cabildo catedralicio:

Art. 7º. En la carrera que se ha designado para la solemne entrada de SS. MM., se colocarán los siguientes arcos triunfales:

“En la entrada oriental de la calle del Alguacil Mayor, el dedicado a SS. MM. por los distritos del Departamento.

“En la entrada occidental de la calle de Mesones, el dedicado por las señoras de Puebla a S. M. la Emperatriz.

“En la calle 1ª de Mercaderes, entrada que mira al Sur, el que ha mandado erigir el municipio de Puebla (*La Sociedad*, 6 de junio de 1864b, p. 3).

De estos arcos triunfales es posible decir, que no asegurar, el alto precio de la manufactura, por lo menos, en el caso del arco erigido por el ayuntamiento poblano, así como la galanura con la que fueron adornadas las calles por las que avanzó la comitiva imperial; publicado el 8 de junio se indica que:

El arco dedicado por el ayuntamiento, costó más de dos mil pesos y se elevaba unas tres varas sobre los techos del palacio de gobierno.

Las calles ofrecían el aspecto de un bosque de banderas de México, Francia, Austria y Bélgica. Todos los balcones ostentaban colgaduras más o menos caprichosas, y de mucho costo y de buen gusto en lo general (*La Sociedad*, 8 de junio de 1864, p. 2)<sup>22</sup>.

No tenemos mayores datos de los arcos triunfales, por lo menos que estén consignados en la publicación con la que hemos trabajado, por lo cual recurro a una descripción realizada de los mismos en la *Breve noticia del recibimiento y permanencia de SS. MM. II. en la ciudad de Puebla* (1864), publicada por la Tipografía de T. F. Neve en el mismo año:

Levántase en la entrada oriental de la calle del Alguacil mayor un vistoso y arrogante arco de orden dórico, adornado graciosamente y rematando en un pedestal que sostiene el nuevo escudo de armas del imperio decorado con cuatro banderas, mejicana y francesa y en cuyo centro se lee la sencilla inscripción que sigue:

S.P.Q.A. MAXIMILIANO I IMPERATORI SEMPER AUGUSTO ANNO DOMINI MDCCCLXIV.

A sus lados se ven dos hermosas águilas doradas. Este primer arco Triunfal fue dedicado a SS. MM. por los distritos del Departamento. Hay en la calle de Mesones otro arco, bello y singular, de airosa figura, ejecutado sin regla, pero con gusto, consagrado a nuestra graciosa Soberana por las regocijadas hijas de Puebla; las que por propia determinación han contribuido a aumentar la novedad y magnificencia de tan solemne fiesta. En este arco pintoresco se lee el siguiente significativo lema:

LAS HIJAS DE PUEBLA A SU AUGUSTA EMPERATRIZ.

Con garbo y bizarría descuella en la esquina de la primera calle de Mercaderes otro arco monumental, suntuoso y elegante: tiene diez y ocho varas de altura, doce de ancho y cinco de grueso, sus proporciones esbeltas; es de orden compuesto y presenta ocho columnas, cuatro por cada frente que sostienen un medio punto coronado de una hermosa cornisa, donde monta un zócalo de todo el tamaño del entablamento y de vara y media de alto, ostentando en el centro por un lado y por el opuesto esta inscripción:

MAGNO. VIRO OMNI GENERE LAUDUM PRAECLARO MEXICANO, IMPERIO MAXIMA. CIVIUM. GRATULATIONE DECORATO ANNO DOMINI MDCCCLXIV.

Sobre el mismo zócalo, arriba de la inscripción, se halla un pedestal en que se ven las armas de la ciudad, y dos estatuas sentadas a los lados representando la justicia y la paz: remata este hermoso monumento, descansando en el pedestal, puesta de pie, una bella y bien trabajada estatua blanca, símbolo de la ciudad en actitud de ofrecer la corona y el cetro: digna obra del joven D. Bernardo Guerrero, discípulo de D. Bernardo Olivares. Este arco, consagrado por el Ayuntamiento a MAXIMILIANO I, fue perfectamente diseñado y dirigido por el hábil y modesto profesor D. José María Medina.

La imaginación más ardiente se encadena con pensamientos graves y nobles. Nuestras pobres fuerzas no alcanzan a explicar con detenimiento las sinceras y significativas demostraciones de amor, que dieron esta bella ciudad y sus entusiastas moradores. El alma se conmueve a tantas impresiones y conserva dulcísimos recuerdos. Lejos ya la sombría luz de tantas convulsiones como nos han agitado, este célebre acontecimiento viene a pronosticar largos días de quietud. (*Breve noticia...*, 1864, pp. 6-7).

Como se hizo antaño, durante la colonia, para las fiestas de recepción de un virrey o un arzobispo, de esta misma manera Puebla recrea y renueva su ciudad, aunque sea de forma efímera. La recreación de arcos triunfales sirve como elemento escénico para el hermoamiento, en este caso, de una ciudad que ha caído en

decadencia tras el sitio por parte de los franceses<sup>23</sup>. Tanto en el mundo barroco, como en este momento de la historia decimonónica mexicana: “la ciudad y sus alrededores sufría una profunda transformación para dar una imagen unitaria, teatral y triunfal, que normalmente no coincidía con la realidad” (Morales Folguera, 1991, p. 98). Lejos del mundo renacentista-barroco, estos arcos dejan de crear relaciones entre los monarcas o arzobispos y los héroes mitológicos, Lejos también queda el uso de los jeroglíficos y emblemas, pues en los arcos triunfales que se describen anteriormente ya no existen imágenes con mote. Pero sí resulta necesario señalar que el sostén ideológico de estas manifestaciones arquitectónicas, cuyo fin es constituir “un complejo discurso simbólico que se orienta a la exaltación” (Rodríguez, 2001, p. 173), sigue siendo vigente, en la medida en que la comparación de héroes clásicos con la nobleza traslada la carga semántica hacia los símbolos católicos: aquí nuevamente aparece el arcoíris como símbolo del pacto entre Dios y Noé, así como la figura angelical, para designar a Maximiliano y Carlota, respectivamente. Y es en estos arcos, así como en los balcones de las avenidas poblanas, en los que se cuelgan algunas de las poesías que se rescatan en *La Sociedad* del 9 y del 17 de junio, dedicadas a los emperadores entrantes:

*Cansado de luchas, y siempre en vano,  
contra el genio del mal que fiero avanza,  
perdidos el aliento y la esperanza,  
sus desgracias lamenta el mexicano;*

*mas del Señor la omnipotente mano  
el iris le presenta de bonanza,  
allá del horizonte en lontananza  
donde habita feliz MAXIMILIANO.*

*Nuevo valor en su ánimo se enciende;  
himno de gratitud al cielo entona,  
y en ligero bajel los mares hiende:*

*su infortunio ante el príncipe le abona,  
que generoso a su clamor atiende,  
y de México ciñe la corona.*

---

*De Iguala el pabellón toma en la mano,  
al venir a este suelo que le llama;  
y México a una voz gozoso exclama:  
¡Viva el Emperador MAXIMILIANO!*

---

*Su noble pecho el sentimiento agota,  
para siempre al dejar los patrios lares  
y como ángel de paz cruza los mares:  
¡Viva la bella Emperatriz CARLOTA!  
(*La Sociedad*, 9 de junio de 1864, p. 3, el subrayado es nuestro)*

*El ángel le cedió sus alas de oro;  
las gracias su recato y su hermosura;  
la virtud de los cielos el decoro;  
su fragancia la flor esbelta y pura;  
y dice Europa a México: “un tesoro  
me robas en tan bella criatura”.  
Y Puebla con su gloria envanecida,*

a CARLOTA le da la bienvenida

*Levanta ¡oh patria! La abatida frente,  
y en tu faz resplandezca la alegría;  
un nuevo sol te alumbra refulgente;  
de la terrible prueba pasó el día:  
apiadado el Señor Omnipotente  
un generoso salvador te envía:  
goza, si, que al Imperio Mexicano  
renombre y paz dará MAXIMILLANO (J.M. del C.U.)  
(La Sociedad, 17 de junio de 1864, p. 2, el subrayado es nuestro).*

La aparición constante de estas metáforas: Maximiliano-arcoíris de Dios / Carlota-ángel custodio, hace pensar nuevamente en la pervivencia del imaginario novohispano, pues en este tipo de manifestaciones artísticas, estas relaciones se convierten en empresas: “cierto símbolo o figura enigmática, con un mote breve y conciso, enderezado a manifestar lo que el ánimo quiere o pretende” (DRAE, 1780).

En el caso de Puebla resulta llamativo que la poesía recurra a dos elementos no vistos anteriormente: en primer lugar, lo escrito en el siguiente verso: “De Iguala el pabellón toma en la mano”, con el cual se alude al *Plan de Iguala o Acta de independencia de la América Septentrional*, firmado el 24 de febrero de 1821 por Agustín de Iturbide, a quien también se le dedica una serie de tercetos. Por primera vez en todo el recorrido que hemos llevado aparece una inicial para marcar al autor de estos poemas (por desgracia, no existen otros datos para determinar el nombre del autor):

*¡ITURBIDE inmortal! Desde el asiento  
que ocupas más allá del firmamento  
y do tu gloria cual los astros brilla;*

*contempla de tu patria la ventura;  
pasaron ocho lustros de amargura,  
¡está vengado el crimen de Padilla<sup>24</sup>! – T.  
(La Sociedad, 9 de junio de 1864, p. 3).*

Para quien haya escrito estos poemas, la llegada de Maximiliano es la culminación del proyecto imperial acordado entre el Ejército Trigarante y el Juan de O’Donojú; un proyecto que enfatiza la unidad entre quienes habitan estas tierras<sup>25</sup>, la pervivencia de la religión católica como única, y la monarquía constitucional como forma de gobierno, cuya corona debería recaer sobre Fernando VII, de alguno de sus descendientes o de alguna otra casa real<sup>26</sup>. El segundo elemento consiste en la aparición de algunos tercetos referentes a otros personajes distintos de la pareja imperial: además de las composiciones en las que se menciona a Iturbide, existen también algunos dedicados a Napoleón III y a Eugenia de Montijo, monarcas franceses que financiaron el Segundo Imperio:

*Eugenia*

*No es tu regia corona tan luciente  
cual la virtud que tu apacible frente  
circunda con sus mágicos fulgores:*

*y si un gran pueblo Emperatriz te llama,  
la protectora México te aclama  
de la sagrada fe de sus mayores. – T.*

*Napoleón III*

*El héroe de Austerlitz que en cruda guerra  
bizo de espanto estremecer la tierra,  
el hombre fue de la moderna historia:*

*Tú haces calmar nuestro sangriento encono,  
y la oliva nos das, alzando un trono.  
¡Que conserve a los siglos tu memoria! – T.  
(La Sociedad, 9 de junio de 1864, p. 3, el subrayado es nuestro).*

Estas dos composiciones muestran dos nuevos epítetos asignados a dichos personajes: el primero de ellos corresponde a Eugenia, “protectora de la fe de los mayores”, con lo cual, el poeta echa un lazo hacia la tradición y hacia el pasado, es decir, hacia el catolicismo<sup>27</sup>. En la segunda composición, vemos a Napoleón como el hombre nuevo<sup>28</sup>, como el estratega que derrotó a rusos y austriacos en Austerlitz<sup>29</sup>. En estos tercetos, las figuras de los emperadores franceses sirven para encadenar la historia mexicana, pues Eugenia funge como el escudo de la fe, mientras que Napoleón será el artífice de llevar al pueblo mexicano a la modernidad. Ambos representan entonces una especie de guías para los nuevos emperadores mexicanos.

Tenemos, entonces, una fiesta todavía más compleja en el caso de la recepción financiada por Puebla, a diferencia de las realizadas en Veracruz. Aquí sobrevive la idea barroca de las empresas y la necesidad de exaltación de los emperadores, todo esto con el fin de demostrar la alegría, así como la esperanza de los habitantes de Puebla. Además de ello, es muy importante pensar que esta celebración está cuidadosamente planeada en la medida en la que se planeó un Programa de festividades, un recorrido trazado para que los emperadores y su comitiva pudieran acceder a la Catedral poblana por ciertas calles bellamente adornadas. La intención, como hemos dicho, es mostrar una Puebla esplendorosa, con todo y que la crónica de la condesa Kolonitz enuncia el estado en ruinas de algunas partes de la ciudad. Existe además la pervivencia de los símbolos o empresas con las que se adorna a los archiducos austriacos y, en este caso, se coloca a los mismos como un episodio que habrá de continuar de la historia de la América septentrional, historia que ha sido cortada de tajo por los años de luchas internas. Por esta razón, los archiducos austriacos, con el patrocinio y la ayuda de los emperadores franceses, serán la clave para hacer que México transite de ser una colonia a una nación moderna y pacífica.

El viaje entre Puebla y la Ciudad de México se desarrolló entre los días 9 y 11 de junio. Antes de abandonar las tierras poblanas, los emperadores pasaron por Cholula y luego tomaron el paso del capitán Cortés para enfilarse por entre los volcanes al Valle de México. Entraron el once de junio por los valles de los llanos de Aragón en camino hacia la Villa de Guadalupe. Ahí fueron recibidos por primera vez con el canto *Domine, salvum fac Imperatorem*. Luego del servicio religioso se entrevistaron con el arzobispo Labastida, el ministro francés Montholon y el general Bazaine. La entrada a la Ciudad de México, cuidadosamente planeada se desarrolló al día siguiente<sup>30</sup>:

El día doce de junio, las principales calles de la ciudad parecían más bien los corredores de un vastísimo y suntuoso palacio; arcos de triunfo bellísimos y de exquisito gusto, formados con flores naturales, largos tramos ricamente alfombrados, colosales espejos, enormes banderas nacionales y extranjeras, ir y venir de elegantes damas y apuestos caballeros, todo, repito, hacía que las calles principales de la capital tuvieran más bien el aspecto de los corredores o de las terrazas de un vastísimo y suntuoso palacio que el de las calles de una ciudad.

Todos los templos de la capital echaron a vuelo sus campanas y las salvas de artillería se sucedían sin interrupción. (Blasio, 2013, p. 22).

La narración del joven que se convertiría en secretario personal del Emperador Maximiliano nos indica que el cortejo venía compuesto por los lanceros mexicanos, quienes luego recibieron el nombre de Regimiento de la Emperatriz. Eran ellos los que escoltaban el carro imperial, al cual seguía el regimiento de Cazadores de África y los Húsares de Francia. El cortejo iba flanqueado por los generales Bazaine y Neigre. Detrás de todo este primer contingente, venían sesenta carros ocupados por la Corte imperial; a la retaguardia, el regimiento

de caballería de México. Entraron por la calle de San Francisco hasta la Plaza de Armas. Justo en la entrada de dicha calle, la actual Madero, se encontraba las casas de los Barrón y los Escandón (así como otros edificios) adornados con lienzos y transparentes descritos a continuación:

La elegante casa del señor Barrón en la calle de San Francisco ofrecía bellissimo aspecto. A la altura del balcón tenía transparentes en que aparecían SS.MM. con las insignias imperiales; en el centro había un cuadro alegórico en que en vastísimo panorama limitado por el océano y atravesado de rieles y canales, estaban figuradas las grandes perspectivas de prosperidad que la era imperial abre al país. A cada uno de los lados un pensamiento que debe complacernos especialmente a los franceses, había hecho colocar dos estatuas de tamaño natural representando a un zuavo y a un soldado de línea presentando armas y saludando en esa actitud marcial, el acontecimiento solemne en que parte tan gloriosa tuvieron.

La casa de Escandón estaba adornada con tanta riqueza cuanto buen gusto.

Ha sido muy aplaudido el efecto de las luces de la casa de Mier y Terán en la calle de Santo Domingo.

Todo lo que el arte de la decoración puede ofrecer de más agradable a la vista, había sido empleado para el adorno de la hermosa fachada del edificio de la legación de Francia.

Habría que trazar una lista muy larga si hubiésemos de mencionar las casas todas cuyo ornato, admirado de la multitud que inundaba las calles, contribuía de la manera más brillante a la mágica perspectiva que ofrecían las calles de la ciudad.

Agregaremos que en el centro de la casa del señor Escandón había un gran cuadro con los retratos al óleo de SS. MM., de cuerpo entero, perfectamente ejecutados. En los balcones laterales había otras pinturas, y el cortinaje y la iluminación eran de todo gusto. (*La Sociedad*, 16 de junio de 1864a, p. 2).

De balcón a balcón, cruzando por encima de la calle, había cordeles con vasos de colores, con velas encendidas, cáñamos con los que se formaban arcos y telarañas. Las ventanas estaban adornadas con flores, macetas, banderolas y colgaduras blancas. Así fue adornada toda la calle de San Francisco y su continuación de Plateros, hasta llegar poco antes de la Plaza de Armas, en donde se ubicaba el primero de los tres arcos triunfales: el Arco del Emperador:

Leemos en *El Cronista*:

“Poco antes de penetrar en la 1ª calle de Plateros, se elevaba en la plaza de Armas un suntuoso arco dedicado al Emperador; arco majestuoso, de orden romano, de bellísimas proporciones, que revelaba inmediatamente las hábiles inteligencias que lo concibieron y lo llevaron a cabo. En ese arco lucen cuatro famosas columnas de bellas proporciones, y en los intercolumnios se descubren, en relieve, la alegoría de las ciencias y de las artes. Sobre el cornisamiento se admira un friso donde van representadas en bajorrelieve, la comisión de Miramar y la junta de Notables: sobre ese acabado friso, que sirve como de zócalo, se destaca la estatua del Emperador, de 3 y media varas: a su derecha tiene la figura que representa la Equidad, y a la izquierda la Justicia; ambas de un mérito sobresaliente y de gran efecto.

El conjunto del arco sorprende, arrebatada, es, en una palabra, bello y grandioso: sujeto a las reglas más rígidas de arquitectura, nada hay en él que no admire, que no revele ser la obra de arte por esencia, que en esta ocasión hemos notado con satisfacción.

Sus autores, Sres. Calvo y Sojo, profesores ambos de la Imperial Academia de Bellas Artes, deben estar contentos de su obra; no menos que satisfecho el Excelentísimo Ayuntamiento, por la acertada elección que tuvo en comisionar a jóvenes tan distinguidos una obra que da gloria al país.

Los operarios que trabajaron en el majestuoso arco que nos ocupa fueron los alumnos de la Academia, dirigidos por sus inteligentes maestros, cuyos nombres dejamos consignados” (*La Sociedad*, 15 de junio de 1864a, p. 2)<sup>31</sup>.

El diario no menciona la existencia de poesía en dicho arco, pero sí podemos acceder a ella desde la *Colección de las composiciones poéticas inscritas en los arcos*, impreso por Andrade y Escalante pocos días después de la recepción imperial. Son dos dísticos contruidos por varias prosopopeyas, con las cuales se resume el proyecto imperial de justicia y equidad (ambos, elementos que estuvieron presentes en el lema imperial de Maximiliano):

*El Soberano la Nación dirige,  
la Ley gobierna, la Justicia rige.*

*Por base el Trono a la Justicia tiene,  
y en la Equidad y el Orden se sostiene.  
(Se hallaba en el Arco del Emperador)*

(*Colección...*, 1864, p. 43).

Dos arcos más se levantaron en las calles de México:

Poco más adelante y al llegar a Betlemitas [hoy Filomeno Mata] se destacaba otro arco airoso, que llevaba por nombre el Arco de las Flores. Era del orden gótico ojivo: en él se advertía ligereza, suavidad y buen gusto.

Dirigido por el señor Serrano, no podía menos que corresponder al nombre que llevaba, y por lo mismo se advertía en él cierta vaporosidad, una gracia tan delicada, que parecía un rico ramillete de caprichosas flores exhalando ricos aromas.

Para que todo estuviese en armonía, aun los versos que en él se ostentaban eran suaves y risueños”.

Dice más adelante:

“En la esquina de la Mariscala [detrás de los terrenos que ocupa actualmente el Palacio de Bellas Artes], y mirando hacia la estación del ferrocarril, se levantaba gigantesco el Arco de la Paz, dirigido también por el señor Serrano. Pertenece al orden compuesto, y está ejecutado con bastante conciencia. Por el frente tiene los bustos del Emperador Napoleón III y de la Emperatriz Eugenia, de medio relieve: por el otro lado los del Emperador Maximiliano y su digna esposa, se ven representados de bulto las alegorías de las artes del comercio, de la música y de la agricultura: en el cornisamiento se leen los nombres del señor general Bazaine, Leonardo Márquez, José Hidalgo, Francisco Javier Miranda, Mariano Salas, Pelagio Antonio de Labastida, Manuel Robles Pezuela, el conde Dubois de Saligny, Juan N. Almonte, mariscal Forey, J. M. Gutiérrez de Estrada y Tomás Mejía”. (*La Sociedad*, 15 de junio de 1864b, p. 3).

Mientras que el arco del Emperador es un prodigio arquitectónico con pocos enunciados poéticos, estos dos arcos tienen mayor número de versos y composiciones de arte mayor: en la *Colección de composiciones* se consignan dos sonetos para el arco de la Paz, así como 2 dísticos y 5 sonetos para el de las Flores. De ellas, los dísticos del arco de las Flores retoman una vez más la empresa del arcoíris, pero esta vez asociada al nombre de Carlota: “Como el iris que brilla en la tormenta / en México CARLOTA se presenta” (*Colección...*, 1864, p. 23). Esta asociación implicaría una posición de igualdad entre los dos archiduques, pues ambos forman parte del pacto entre Dios y los mexicanos. Sabemos que dicha construcción fue patrocinada por las mujeres de la ciudad, encabezadas por las señoras Almonte y la hija del ministro Gutiérrez Estrada, entre otras<sup>32</sup>. Nos sabemos a quién se le comisionó la creación de estos poemas.

Del arco de la Paz, deseo rescatar ambos sonetos:

*Levántate del polvo ¡patria mía!  
Enjuga para siempre el triste lloro;  
que el tiempo de amargura y vil desdoro  
pasó cual negra tempestad bravía.*

*Órnate ahora, llena de alegría,  
con nueva veste para más decoro,  
que de la Paz el celestial tesoro  
el Dios de los ejércitos te envía*

*Libre de odios, venganzas y recelos,  
el grande Emperador MAXIMILIANO  
viene a cumplir tus fervidos anhelos.*

*Exclama ¡oh patria! Con acento ufano:  
¡Gloria a Jehová en los cielos de los cielos  
y dicha eterna al pueblo mexicano!  
(Se hallaba en el arco de la Paz)*

---

(*Colección...*, 1864, p. 17).

*Irradiando en ventura, esbelta, hermosa,  
la Patria en blanco traje engalanada,*

*a sus hijos dirige una mirada  
dulce y tranquila en que el placer rebosa;*

*tiende su mano franca y amorosa  
a todos a la vez, en bien bañada,  
y sonríe de júbilo embriagada  
tierna y sensible, madre cariñosa.*

*Abre sus labios de carmín teñidos,  
inunda el bien su corazón humano,  
llama con dulce voz a los partidos,*

*y dice con acento soberano:  
“ved quien os trae la dicha, hijos queridos,”  
y muestra al inmortal MAXIMILIANO.  
(Se hallaba en el Arco de la Paz)  
(Colección..., 1864, p. 17).*

La Patria, como alegoría, está presente en ambos sonetos. En el primer soneto la vemos como una mujer que ha sido arrastrada y se encuentra en llanto, casi como una mujer vilipendiada por tantos años de luchas intestinas. Esta mujer, en el segundo cuarteto, ahora se llena de alegría y puede cambiar sus vestidos. Es necesario entender que este cambio de vestidos se produce por intercesión divina. Aquí resulta necesario acudir nuevamente al Antiguo Testamento, pues quien escribe este soneto utiliza el mismo epíteto que Ezequías utilizó para solicitar la ayuda divina y al enfrentarse contra Asiria:

Jehová de los ejércitos, Dios de Israel, que moras entre los querubines, sólo tú eres Dios de todos los reinos de la tierra; tú hiciste los cielos y la tierra [...] Y salió el ángel de Jehová y mató a ciento ochenta y cinco mil en el campamento de los asirios. (*Santa Biblia*, Isaías: 37: 16 y 35).

Así como Jehová mandó a su ángel a combatir a los infieles, de la misma manera envía a Maximiliano a librar a México de los odios y las venganzas. Maximiliano es, entonces, la espada de Dios. Por ello, en el segundo soneto, la Patria ya es una mujer vestida de blanco, alegoría que además forma parte del ideario decimonónico latinoamericano<sup>33</sup>, y que extiende por igual sus manos a todos los mexicanos, sin importar su postura política. Como una madre que nunca deja de amar a sus hijos, aunque estos estén siempre enfrentados, la Patria enuncia, con voz meliflua a Maximiliano como el autor de la paz y la dicha. En estos dos sonetos encontramos un mismo tema continuado: el emperador está llamado a ser el artífice de la paz y la bienaventuranza de México.

En el caso del arco de las Flores, me limito a rescatar estos dos sonetos:

*Esposa de un Monarca, su alma pura  
divide entre sus pueblos y su esposo;  
abre al uno su pecho cariñoso  
y da a los otros maternal ternura.*

*Su fe a FERNANDO en los altares jura,  
tiende a México el brazo cariñoso,  
y consagra su vida y su reposo  
de MÉXICO y FERNANDO a la ventura.*

*Esposo y Pueblo dicen ¡oh Señora!  
lo que plugo a la sabia PROVIDENCIA  
que a cada uno debáis: venid ahora,*

*y dad con amorosa complacencia  
al esposo vuestra alma encantadora,  
al pueblo fiel vuestra imperial clemencia.  
(Se hallaba en el Arco de las Flores)  
(Colección..., 1864, p. 33).*

*Ataviado de espléndidos colores,  
radiante asoma el sol, en luz fecundo,  
y vida cobra el anchuroso mundo  
al sentir sus benéficos fulgores.*

*El monte, el prado, las fragantes flores,  
el matizado valle, el mar profundo,  
al descubrir al astro rubicundo  
en coro elevan místicos loores.*

*Así hoy un sol de celestial consuelo  
en este imperio aparecer se nota  
vertiendo dichas y abuyentando el duelo:*

*Al verlo, en la alma el entusiasmo brota,  
y el pueblo exclama con ardiente anhelo:  
¡Salve a la Augusta EMPERATRIZ  
CARLOTA!  
(Se hallaba en el Arco de las Flores)  
(Colección..., 1864, p. 41).*

Quizá estas dos composiciones sean las más sencillas por no utilizar símbolos complejos ni empresas morales. Lo que sí es digno de mención es que en ambos textos vemos cómo la figura de Carlota emperatriz es igual de importante que la de Maximiliano, pues en ella se depositan dos misiones: esposa y sostén de Maximiliano, consuelo maternal y clemencia<sup>34</sup>. Recordemos que es el emperador quien enarbola la justicia, es decir, el dar a cada quien lo que le pertenece, lo que merece, incluyendo el castigo por las culpas; por eso es doblemente importante la figura de Carlota, pues será ella quien modere el rigor con el que se imparta la justicia imperial. La emperatriz, entonces, se convierte en la madre intercesora. Si seguimos como un conjunto toda la disertación anterior, podemos entender que el periodo de vida independiente, plagado de luchas interiores entre federalistas y centralistas, entre imperialistas y republicanos, entre liberales y conservadores, ha sido como un periodo de larga oscuridad. Por ello, en el segundo soneto observamos un amanecer venturoso en el que toda la tierra alaba con su canto la aparición del sol, del nuevo día. Y aquí vemos nuevamente esa influencia de la retórica agustiniana que se había mencionado más arriba: “el sol sale sobre buenos y malos, hace llover sobre justos e injustos”. Por única ocasión en toda la poesía que hemos tenido oportunidad de revisar, es Carlota a quien se asocia con el astro solar, con este nuevo amanecer, lo cual sitúa a la emperatriz al mismo nivel de poder que el de Maximiliano<sup>35</sup>. Es cierto que el arco de las Flores está dedicado expresamente a la figura de la emperatriz, por ello, resulta doblemente importante que las patrocinadoras de este efímero edificio hayan proclamado a Carlota, a nivel jerárquico, aunque siempre manteniendo sus roles genéricos, como una igual del emperador a través de esta comparación<sup>36</sup>.

Resumamos entonces, la llegada de Maximiliano y Carlota al puerto de Veracruz, aunque deslucida en su forma, si se quiere pensar así por la falta de pompa y ceremonia, en el fondo debería entenderse como un panegírico que rinde honores y presenta las esperanzas puestas en las coronas que portan estas dos cabezas por un grupo de mexicanos. En el recibimiento de Orizaba observamos a los indígenas trayendo a cuento la imagen de la madre protectora, asociada con la virgen de Guadalupe, trasladada a la imagen del padre justo

en Maximiliano; además de cargarlo con el símbolo del arcoíris, es decir, el pacto de Dios para no volver a destruir la humanidad tras el Diluvio. Así, Maximiliano se convierte en el regalo de la Providencia, el pacto de paz entre el imperio y los indígenas.

Como se ha dicho anteriormente, en el caso de la festividad en Puebla, la recepción programada es mucho más compleja y abrevia directamente de la tradición novohispana. En esta celebración vemos perfectamente establecida una fiesta que dura varios días y en la que se exalta a los emperadores con símbolos que hemos visto presentes en la poesía desde su paso por Veracruz. El fasto poblano alude también a una idea de continuidad histórica, en la que el pasado está siendo representado por el plan imperial de Iturbide, así como por la defensa de la religión encabezada por Eugenia de Montijo; la idea del presente, esperanzador, la sostienen las imágenes de Maximiliano y Carlota, quienes conducirán a la nación mexicana al progreso y la modernidad, proyecto a futuro financiado y representado por Napoleón III. El proyecto de nación es la respuesta de una historia providencial dictada por el poder divino, una visión que invoca el pasado como una serie de acontecimientos bélicos que desembocan en la necesidad de volver a traer una forma de gobierno ya comprobada, pero distinta por ser independiente de la española Madre patria. Este espectacular recibimiento se potencia en la ciudad de México, en donde se edifican tres arcos triunfales. En ellos observamos la construcción de los emperadores como héroes míticos de igual importancia al momento en el que la empresa del arcoíris se traslada a la figura de Carlota emperatriz, en el arco de la Paz, además de convertirla en la madre clemente, la que modera el rigor con el que se aplica la justicia. Maximiliano y Carlota, para los poetas que adornaron con sus versos los arcos triunfales de la Ciudad de México, son la espada del Dios de los ejércitos y el sol que sale y alumbra a todos los mexicanos, los reconforta y los nutre.

Visto desde esta perspectiva, importa recuperar dos cuestiones: la primera consiste en establecer una nueva forma de lectura de la prensa conservadora: si leemos estos periódicos bajo esta óptica (que es mucho más cercana al pensamiento religioso y providencialista con el que concebían la realidad mexicana), aquellos que forman parte del partido conservador así como de la Junta de Notables enviada a Miramar a ofrecerle el imperio a Maximiliano estaban muy lejos de ser traidores a la patria, enemigos de la libertad y de todas esas etiquetas con las que han sido tachados por causa de la historia liberal; por el contrario, el interés de este grupo era encontrar un gobernante fuerte (en el sentido de la virtud católica) que pudiera distinguir entre lo bueno y lo malo, que pudiera tolerar a aquellos que son cizaña de entre el trigo, y que de todas formas pudiera llevar a toda la nación hacia el Bien; todo ello con la compañía del ángel custodio, el cual consuela al pueblo y lo guía por el camino de la rectitud. En segunda, conviene recordar que el proyecto de nación conservador abrevia de la tradición barroca novohispana y, por ello, necesita de un gobernante que sea adecuado a dicha ideología monárquica. La elección de Maximiliano y Carlota se produce en términos de providencialismo, pues ambos archiduques comparten los símbolos que sellan el pacto de Dios con los mexicanos. Al revisar esta prensa, podemos entender el proyecto conservador, el cual encumbraría a un austriaco y una belga como emperadores de la patria mexicana, (y por ello, terminará llamándolo bastardo Edmundo O’Gorman), como un ejercicio para consolidar la paz y la independencia largamente añorada por esta joven nación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, E. (1995). La creación de un proyecto imperial. En F. Ramírez (Ed.), *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864-1867)* (pp. 35-80). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional de Bellas Artes / Museo Nacional de Arte.
- Arenal Fenochio, J. (1990). La protección del indígena en el segundo imperio mexicano: la Junta Protectora de las Clases Menesterosas. *Revista Chilena de Historia del derecho*, (16), 521-545. Recuperado de <https://clio.uchile.cl/index.php/RCHD/article/view/24308>
- Arrangoiz y Berzábal, F. (1869). *Apuntes para la historia del Segundo Imperio mexicano*. Recuperado de <https://archive.org/details/apuntesparalahi00unkngoog/page/n198/mode/2up>

- Berndt León Mariscal, B. (2005). Discursos de poder en un nuevo dominio: el trayecto del virrey marqués de las Amarillas de Veracruz a Puebla, las fiestas de entrada y el ceremonial político. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 26(101), 227-259. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/137/13710107.pdf>
- Blasio, J. L. (2013). *Maximiliano íntimo. El Emperador y su corte. Memorias de un secretario*. (2 ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Breve noticia del recibimiento y permanencia de SS. MM. II. en la ciudad de Puebla*. (1864). Puebla: Tipografía de T. F. Neve. Recuperado de <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020002744/1020002744.PDF>
- Colección de las composiciones poéticas inscritas en los arcos y arrojadas al paso de SS. MM. En su solemne entrada a la capital del imperio*. (1864). México: Imprenta de Andrade y Escalante.
- Curiel, G. y Castro, M. Á. (Coords). (2003). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876: Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional de México: parte 1*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*. (1780). [Versión en línea]. Recuperado de <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>
- Diccionario de la lengua castellana*. (1852). (10 ed.). [Versión en línea]. Recuperado de <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>
- Gonzalbo Aizpuru, P. (1993). Las fiestas novohispanas: espectáculo y ejemplo. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 9(1), 19-45. Recuperado de <https://msem.ucpress.edu/content/9/1/19.full.pdf+html>
- Granados García, A. (1998). Comunidad indígena, imaginario monárquico, agravia y economía moral durante el segundo imperio mexicano. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, (1), 45-74. Recuperado de <http://148.207.158.223/index.php/Secuencia/article/view/612/550>
- Gutiérrez de Estrada, J. M. (1865). *México y el archiduque Fernando Maximiliano de Austria*. México: Imprenta de Andrade y Escalante. Recuperado de <https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/8051>
- Kolonitz, P. (1984). *Un viaje a México en 1864*. (N. Beltrán, trad). México: Fondo de Cultura Económica / Secretaría de Educación Pública.
- La Sociedad. (29 de mayo de 1864a). Arribo de SS. MM. a Veracruz. *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, p. 3.
- La Sociedad. (29 de mayo de 1864b). Preparativos. *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, p. 3.
- La Sociedad. (31 de mayo de 1864). La llegada del Emperador. *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, p. 3.
- La Sociedad. (4 de junio de 1864a). Desembarco de SS. MM. II. en Veracruz. *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, p. 1.
- La Sociedad. (4 de junio de 1864b). El Emperador en Orizaba. *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, p. 2,3.
- La Sociedad. (6 de junio de 1864a). Más, sobre el recibimiento hecho a SS.MM. II. en Veracruz. *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, p. 2.
- La Sociedad. (6 de junio de 1864b). Pormenores de la entrada de SS. MM. II. en Puebla. – Organización de la Comitiva para la entrada en México. *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, p. 3.
- La Sociedad. (6 de junio de 1864c). Programa de las fiestas de recibimiento de SS. MM. En Puebla. *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, p. 3.
- La Sociedad. (7 de junio de 1864). Viaje de SS. MM. II. Último día de SS. MM. en Orizaba. Su partida. *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, p. 3.
- La Sociedad. (8 de junio de 1864). Puebla. *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, p. 2.
- La Sociedad. (9 de junio de 1864). Poesías. en Veracruz. *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, p. 3.
- La Sociedad. (15 de junio de 1864a). El arco de S. M. el Emperador. *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, p. 2.
- La Sociedad. (15 de junio de 1864b). Arcos de las Flores y de la Paz. *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, p. 3.
- La Sociedad. (16 de junio de 1864a). Más, sobre el adorno de casas. *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, p. 2.
- La Sociedad. (16 de junio de 1864b). Arco del Emperador. *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, p. 3.
- La Sociedad. (17 de junio de 1864). Poesías en Veracruz. *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, p. 2.

- Morales Folguera, J. M. (1991). *Cultura simbólica y arte efímero en la Nueva España*. Sevilla: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, D. L.
- O’Gorman, E. (1986). *La supervivencia política novo-hispana*. (4 ed.). México: Universidad Iberoamericana.
- Pani, E. (2001). *Para mexicanizar el Segundo Imperio: el imaginario político de los imperialistas*. México: El Colegio de México / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Pani, E. (2004). *El Segundo Imperio. Pasado de usos múltiples*. [Prólogo de A. Pi-Suñer]. México: Centro de Investigaciones en Docencia Económica / Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, M. C. (2015). Fomentando la identidad institucional dominicana en tres relaciones de fiestas para la beatificación de Santa Rosa de Lima. En Á. Baraibar y M. Vinatea Recoba (Eds.), *Viajes y ciudades míticas* (pp. 123-130). Recuperado de [https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/38398/1/BIADIG\\_31\\_Perez.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/38398/1/BIADIG_31_Perez.pdf)
- Pérez Samper, M. (2005). La figura de la reina en la monarquía española de la Edad Moderna: poder, símbolo y ceremonia. En M. V. López-Cordón y G. Franco (Coords.). En *La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica* (pp. 275-307). Recuperado de [http://digital.csic.es/bitstream/10261/144342/1/R.C.FEHM\\_Madrid\\_2005\\_1\\_p.275-307\\_P%C3%A9rez\\_Samper.pdf](http://digital.csic.es/bitstream/10261/144342/1/R.C.FEHM_Madrid_2005_1_p.275-307_P%C3%A9rez_Samper.pdf)
- Plan de Iguala*. (1821). Recuperado de <https://constitucion1917.gob.mx/work/models/Constitucion1917/Resource/263/1/images/Independencia18.pdf>
- Quilis, A. (1975). *Métrica española*. (3 ed.). Madrid: Alcalá.
- Rípodas Ardanaz, D. (2008). Construcción de una imagen de la dinastía en las exequias y proclamaciones reales indianas. En J. L. Soberanes Fernández y R. M. Martínez de Codes (Coords.), *Homenaje a Alberto de la Hera* (pp. 711-744). Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2548/33.pdf>
- Rodríguez Hernández, D. (2001). La imagen de Carlos II en la Nueva España: festejos reales en 1676. En J. P. Buxó (Ed.), *La producción simbólica en la América colonial* (pp. 173-191). México: Universidad Nacional Autónoma de México / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Santa Biblia*. (2015). [Reina Valera]. Corea del Sur: Sociedades Bíblicas Unidas.
- Sanz Jara, E. (2010). Continuidades en el discurso intelectual y político sobre los indígenas, siglos XIX y XX. *Tzintzun*, (51), 83-118. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-28722010000100004&script=sci\\_arttext&tlng=pt#notas](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-28722010000100004&script=sci_arttext&tlng=pt#notas)
- Soux, M. L. (2013). De la América bárbara a la Patria ilustrada: alegorías de América, la igualdad y el mito del buen salvaje. *Estudios Bolivianos*, (19), 95-118. Recuperado de [http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S2078-03622013000200007&script=sci\\_arttext&tlng=es](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S2078-03622013000200007&script=sci_arttext&tlng=es)
- Svensson, M. (2009). Variaciones sobre el mal en San Agustín. *Revista de Filosofía*, (61), 65-78. Recuperado de [https://www.academia.edu/1056689/Variaciones\\_sobre\\_el\\_mal\\_en\\_san\\_Agust%C3%ADn](https://www.academia.edu/1056689/Variaciones_sobre_el_mal_en_san_Agust%C3%ADn)
- Vigil, J. M. (1882). La Reforma. En V. Riva Palacio (Director), *México a través de los siglos* (Vol. 5). México / Barcelona: Baellesca / Espasa y Compañía.
- Zuriaga Senent, V. F. (2010). El tipo iconográfico del Ángel Custodio. En *Entre cielos e infiernos. Memoria del V Encuentro Internacional sobre Barroco* (pp. 279-288). La Paz, Bolivia: Fundación Visión Cultural. Recuperado de [https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/18606/1/29\\_Zuriaga\\_Senent.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/18606/1/29_Zuriaga_Senent.pdf)

## NOTAS

- 1 Quiero agradecer el apoyo de Liliana Sánchez García, quien me asiste en el proyecto de investigación “Rescate, edición y crítica de textos literarios del siglo XIX” en el Colegio de San Luis, por su apoyo para la revisión y cotejo de las fuentes sobre las cuales versa este artículo.
- 2 *La Sociedad. Periódico político y literario* fue un diario que circuló entre los años 1855 y 1867, en su epígrafe figura la frase “*pro aris et focis certare*”, es decir, luchar por los altares y por los hogares. Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro consignan el nombre de tres editores durante las seis épocas de este periódico. Para la que nos ocupa, el editor en jefe es Felipe Escalante (10 de junio de 1863 al 31 de marzo de 1867), socio de la imprenta de Andrade y Escalante que veremos aparecer mencionada más adelante. En este diario publicó la comunidad identificada con el bando de

los conservadores, algunos de los cuales formaron parte de la Junta de Notables que ofreció el trono al emperador Maximiliano en Miramar. Entre los nombres de los colaboradores se encuentran: Tomás Ruiseco, José Sebastián Segura, Alejandro Arango y Escandón, Ignacio Montes de Oca, José Joaquín Pesado, Agustín A. Franco, Juan Díaz Covarrubias, Manuel Díaz Mirón, Niceto de Zamacois, José María Esteva, Alfredo Chavero, Santiago Ramírez, Manuel Carpio y José María Roa Bárcena. Los eruditos consignan también comunicados de Juan de Dios Peza, Manuel Orozco y Berra, Juan Nepomuceno Almonte, José María Gutiérrez de Estrada, Joaquín Velázquez de León, además de algunas actas de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, así como colaboraciones de Manuel Payno. “Mc Gowan considera que el periódico continuó con la tradición de *El Universal* y reemplazó a *La Verdad* [...] Cabe señalar que Escalante fue un gran impresor que aprendió el oficio con don Ignacio Cumplido [...] En su negocio también se editaron *La Cruz* y *El Universal*”. Al finalizar la publicación de este diario “*El Cronista de México* mencionó que era ‘sin duda, uno de los mejores escritos de México’, y del que Justo Sierra opinó como ‘el más templado, el mejor escrito, el menos dañoso de los órganos conservadores, dirigido por don José M. Roa Bárcena, un sectario, ciertamente, pero hombre de gran inteligencia y de alto y sereno patriotismo” (Curiel y Castro, 2003, pp. 555-562). Entendemos con esta presentación, que el diario responde a una serie de intereses del grupo defensor del imperio cuyo fin último es conformar una imagen de victoria, así como el inicio de una era pacífica alrededor de un hecho simbólico tan poderoso como lo es el inicio de un régimen político tan largamente añorado por quienes habían defendido el proyecto imperial.

- 3 Varios asedios para desmontar esta versión única de la historia han sido realizados en la última mitad del siglo XX y los primeros años del XXI. Erika Pani lo cuestiona de la siguiente manera: “Dentro de la reconstrucción histórica del siglo XX mexicano, surge 1867 como fecha mágica, como parteaguas definitivo. El triunfo de la República sobre el imperio de Maximiliano significó la victoria de la nación soberana sobre las huestes invasoras del imperio más poderoso del mundo; la nulificación del anacrónico proyecto político conservador, y la consolidación del Estado moderno, liberal y republicano”. (Pani, 2001, pp. 14-15).
- 4 En esta aseveración coincide también el relato de la condesa Paula Kolonitz: “Veracruz nunca fue favorable a las nuevas combinaciones políticas. De sus ocho mil habitantes, la mayoría son forasteros relacionados con las grandes casas bancarias y las grandes ciudades, los cuales para enriquecerse aprovechaban de cualquier desorden practicando el contrabando, sin respetar las leyes. Para ellos un gobierno severo y enérgico, era un delito” (Kolonitz, 1984, p. 60). No debemos olvidar que la crónica de esta dama de la corte fue publicada en Viena en 1867, mientras que el texto de Arrangoiz y Berzábal es de 1869. Ello me permite asegurar que en verdad son los cronistas del imperio quienes tienen un mayor acercamiento a la verdad.
- 5 “Al caer la tarde tronaron todos los cañones del fuerte de San Juan de Ulúa; se iluminó la ciudad de Veracruz con miles de fuegos de Bengala y la flota francesa puso sus fanales en los mástiles, lanzando sus rayos. A bordo, nadie podía dormir. Habíamos tenido esperanzas e inquietudes demasiado vivas. A las cuatro y media asistimos a misa en la cubierta central; a las cinco descendimos a los barquitos que debían conducirnos al muelle que arribamos. Cuanto más se acercaba uno a la ciudad más pestilente se hacía el olor que es característico de Veracruz. Como consecuencia de la procesión de *Corpus Christi* que hacía pocos días se había hecho, la fiebre amarilla irrumpió violentísima, por lo cual no pudimos pernoctar ahí. Al poner los pies en suelo mexicano terminaba nuestro servicio de corte austriaca que había formado el séquito del archiduque y la archiduquesa. Debían sustituirnos las damas mexicanas, pero las buscamos en vano. El temor a la fiebre amarilla les había impedido ir a recibir a sus nuevos soberanos, los cuales sólo tenían a su alrededor una escasa parte de la población que se había limitado a festejarlos con los acostumbrados arcos triunfales y los usuales petardos. La acogida fue glacial” (Kolonitz, 1984, p. 62).
- 6 Ciertamente, desde el 29 de mayo comenzaron a aparecer pequeñas notas sobre la llegada de Maximiliano y Carlota al puerto de Veracruz: “Ayer a las nueve de la mañana fondeó en Veracruz la fragata de guerra francesa ‘Themis’, adelantándose a la fragata de guerra austriaca “Novara”, a cuyo bordo venían SS. MM. II. Maximiliano y Carlota, y anunciando su arribo para de allí algunas horas. La noticia, comunicada por el telégrafo, se propagó *con eléctrica rapidez* en México. Al recibirla, el Excmo. Sr. General Almonte, aceleró su marcha a Veracruz. A las once de la mañana se encontraba S. E. en Paso del Macho. A las dos y media de la tarde, ciento un cañonazos disparados por los baluartes de Veracruz, y salvas hechas en Ulúa y por los diversos buques anclados en Sacrificios, anunciaron el arribo de la “Novara”. SS. MM. II. Deben haber desembarcado en la misma tarde. *¡Bien venidos sean a las playas del país que cifra en ellos su última esperanza de salvación!* Repiques a vuelo y salva de innumerables cohetes celebraron en México a las cuatro de la tarde el arribo de los ilustres viajeros” (*La Sociedad*, 29 de mayo de 1864a, p. 3, las cursivas son nuestras).
- 7 “Acompañada por las autoridades tanto francesas como mexicanas la pareja imperial fue conducida a la plaza donde esperaban los vagones. La palabra estación aquí no es aplicable” (Kolonitz, 1984, p. 62).
- 8 “Esta estrofa tuvo gran difusión en el Barroco, en el que se reservó para los grandes poemas narrativos de carácter culto. También se usó, como ocurrió en italiano, en poemas líricos y bucólicos. A partir de esta época se sustituye su empleo en los poemas épicos, por los largos poemas mitológicos, como la *Fábula de Polifemo* de Góngora, o el *Faetón* de Villamediana” (Quilis, 1975, p. 107).

- 9 No quiero dejar pasar esta mención a la belleza de Carlota, pues aunque pareciera ser una característica poco importante, está a tono con los atributos que se le otorgan a las reinas en las alabanzas a lo largo del tiempo: “La reina era presentada como encarnación de la belleza. La reina siempre era bella, su belleza era una belleza simbólica, que, a veces, pero no siempre, también era personal. La belleza de la reina era necesaria, porque su figura debía suscitar admiración, debía atraer y seducir a todos los que la contemplaban. La belleza y hermosura de las soberanas era cantada por los poetas, descrita por los cronistas y representada por los pintores y escultores. El retrato de las reinas es, igual que el retrato de los reyes, mucho más que la imagen de una persona particular, es la imagen sublimada de una figura institucional, es la imagen de un símbolo” (Pérez Samper, 2005, pp. 296-297).
- 10 La aparición de dichas octavas reales en ambas publicaciones, además de que esta relación sobre la llegada al puerto de Veracruz es de más de una semana tarde, me hacen pensar en una hiperbolización por parte del editor de *La Sociedad* para magnificar dicho evento. Estas y otras formas poéticas también están consignadas en el relato que realiza la redacción de *El Pájaro Verde*, periódico que las publicará hasta el 6 de junio, por lo cual puede creerse que efectivamente estuvieron colgadas en los pórticos del muelle veracruzano. Es posible entonces suponer que estas octavas estuvieran presentes en ambas celebraciones, la de Veracruz y la de la Ciudad de México.
- 11 “En 1840 escribíamos lo siguiente: ‘Por eso, repito, me parece llegado ya el momento en que la nación dirija su vista hacia el principio monárquico como el único medio de hacer que renazca entre nosotros la paz porque [sic] tan ardientemente anhelamos. [...] Y no se vengan ahora los más empíricos políticos con sofismas escolásticos, para probar lo contrario; como si el hecho de contar ya nosotros veinte años de la guerra civil más mezquina y estéril que jamás ha existido, no fuese bastante para acreditar que no sólo el estado de nuestra riqueza y de todos nuestros intereses materiales, sino el de nuestras costumbres debe ser el más infeliz y lastimoso” (Gutiérrez de Estrada, 1865, p. 7).
- 12 La idea de sacrificio ya ha sido tomada anteriormente en la prensa, *La Sociedad* reproduce de la *Estaffette* una nota en la cual se pone de manifiesto el sacrificio del Emperador: “Ora se trate de un príncipe, ora de un labrador, llamados a gobernar a un pueblo o a cultivar los campos, lejos de su país y de los suyos, los recién llegados a tierra extraña tienen que pasar horas tristes y que sobreponerse a penosas pruebas. Ningún nuevo espectáculo ni pompa oficial alguna, podrían desde luego borrar el recuerdo de la patria ausente y de los afectos dejados en la opuesta playa. Esas primeras horas de los corazones que se hallan lejos de su patria, no son endulzadas sino por las señales de simpatía y cordial acogida. Los pueblos tienen, como los individuos, mil medios de dar la bienvenida a las personas a quienes aman y respetan, y esperamos que este consuelo, el único cabal y soberano, no faltará a los príncipes que nos llegan. Las fiestas se preparan al tránsito del Emperador; son las fiestas de la esperanza. Son las más dulces, porque vienen tras largos padecimientos; serán tal vez algo embarazadas, puesto que se las celebra entre desconocidos. El sacrificio queda irrevocablemente consumado; no hay ya lugar a sentimientos ni vacilaciones. Abierto está el porvenir; sólo falta que entremos en él con pie firme y corazón resuelto. La confianza en la obra acometida importa la mitad del buen éxito” (*La Sociedad*, 31 de mayo de 1864, p. 3).
- 13 El 10 de julio de 1863, la Junta de Notables firmó el decreto por el cual ofrecerían la corona a un príncipe europeo. En dicho decreto se reflexionaba en torno al origen del nuevo monarca y la forma de gobierno: una decisión ampliamente meditada por dicha Junta: “El príncipe podrá ser extranjero; pero el estado sigue siendo soberano. Los acontecimientos vedan que sea un inglés, un francés o un español y así los labios de todos pronuncian el nombre del archiduque Maximiliano. Pero su elección no es el triste resultado de lo que podría parecer una eliminatoria previa de candidatos mejores. Por lo contrario, la altísima cumbre de su cuna; sus antecedentes en la política y en el cultivo de las ciencias y de las letras; sus prendas personales; su catolicismo; su juventud y su entusiasmo, y el brillante complemento de su persona que es la princesa Carlota Amalia, hacen del archiduque, no se diga un príncipe aceptable, sino el arquetipo del monarca por el que clama México” (O’Gorman, 1986, p. 72).
- 14 “Su tipo iconográfico terminará concretándose en forma de un bello Ángel que lleva de la mano a un niño. Algunas veces es un niño muy pequeño, puesto que se enseñaba que el Ángel de la Guarda era enviado al hombre en el mismo momento de su nacimiento; pero más a menudo el niño está en esa edad en la que la idea del mal empieza a insinuarse en el alma. Algunas veces es un adolescente de aspecto inquieto y melancólico. Los dos avanzan por el camino de la vida y el Ángel, con su mano levantada, señala el cielo” (Zuriaga, 2010, p. 286).
- 15 En este sentido, también es necesario considerar la tradición monárquica hispánica de la cual abrevan los poetas y relatores de esta fiesta. Carlota de Habsburgo, como reina consorte de Maximiliano, tiene un poder, limitado, pero poder al fin: “el poder de las reinas consortes procede del rey, en cuanto esposas o en cuanto madres, es un poder compartido y/o delegado, y pueden ejercerlo o no. Cuando ejercen el poder lo hacen bien de una manera formal e institucional, las reinas gobernadoras o las reinas regentes, o bien de una manera informal, no institucionalizada, que podríamos denominar ‘influencia’, pero una influencia que daba mucho poder” (Pérez Samper, 2005, p. 282). Como parte de este discurso epidíctico que es la relación de fiesta, es necesario también ensalzar las virtudes de la emperatriz Carlota, pues es ella quien ejercerá el poder en caso de la ausencia de Maximiliano, tal y como estaba dispuesto en el Estatuto Provisional del Imperio, y como efectivamente sucedió en el tiempo en el que el Emperador estuvo de gira por México. Al respecto de

dichas giras, puede consultarse el volumen *Los viajes de Maximiliano en México (1864-1867)* de Konrad Ratz y Amparo Gómez Tepexicuapan.

- 16 Este episodio también es mencionado en el relato de la condesa Kolonitz: “Sorprendidos y curiosos, con aquella mirada dulce y melancólica, nos veían los macilentos y amarillentos indios. Con frecuencia los hombres tenían entre los brazos a los niños y las mujeres acariciaban en el regazo alguna gallina, sentados uno junto al otro. La impresión que causan estos pobres seres inspira simpatía y casi compasión. En ellos se ve la marca de la pobreza y la resignación” (Kolonitz, 1984, pp. 64-65).
- 17 “En [las principales corrientes políticas del siglo XIX, liberalismo, conservadurismo y positivismo] pero de manera especial en el liberalismo se opina que el indio se encuentra en estado de degradación, debido fundamentalmente al trato que recibió durante la etapa colonial, y que debe ser asimilado al resto de la población para que supere dicho estado. Lo anterior se debe a que se piensa que la existencia del indio como entidad legal representa un obstáculo al progreso y al desarrollo nacional. La retórica que impera en el proyecto liberal es la de la igualdad, y éste se consigue con el paso de los indios de súbditos a ciudadanos. Para lograr la igualdad legal, el indígena debe desaparecer como tal, puesto que se considera que es una categoría que implica atraso. Se pretende que al menos en el discurso oficial, dejen de existir los indígenas. Para ello se quiere hacer desaparecer la palabra ‘indio’, lo que refleja que se cree necesaria su asimilación. Pero los cambios no se limitan al discurso de igualdad. La homogeneidad poblacional establecida en la retórica trata de materializarse, además de mediante la conversión de los indios a ciudadanos con derechos políticos, terminando con sus autoridades y organización social e insertándolos en la nación a través de la educación” (Sanz, 2010, párr. 4).
- 18 Resulta doblemente interesante el símbolo del arcoíris porque aparece nuevamente en el libro de Ezequiel: “Como parece el arco iris que está en las nubes el día que llueve, así era el parecer del resplandor alrededor. Esta fue la visión de la semejanza de la gloria de Jehová. Y cuando yo la vi, me postré sobre mi rostro, y oí la voz de uno que hablaba. Me dijo: Hijo de hombre, ponte sobre tus pies y hablaré contigo. Y luego me habló, entró el Espíritu en mí y me afirmó sobre mis pies, y oí al que me hablaba. Y me dijo: Hijo de hombre, yo te envío a los hijos de Israel, a gentes rebeldes que se rebelaron contra mí; ellos y sus padres se han rebelado contra mí hasta este mismo día” (*Santa Biblia*, Ezequiel 1:28 y 2:1-3). El arcoíris como símbolo en este caso, nuevamente nos habla de la presencia divina, una presencia que, trasladada al evento que abordamos en este artículo, está depositada en la presencia del monarca electo: después de todo, los reyes son coronados por designio divino.
- 19 “Si la Corona Española había dotado a las comunidades indígenas de un sustento territorial que les permitió existir y subsistir en cuanto tales frente al criollo y al mestizo, lógicamente éstos vieron en ese tipo de propiedad territorial la clave para lograr la transformación del indio en ciudadano propietario. Afectando dicha propiedad se lograría la destrucción de la comunidad y la transformación deseada. Por lo mismo, el ataque a la propiedad comunal se inició muy tempranamente en nuestro país hasta culminar en la famosa *Ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas pertenecientes a las corporaciones civiles y eclesiásticas*, de 25 de junio de 1856, conocida como la *Ley Lerdo*, por haberla redactado Miguel Lerdo de Tejada (1812-1861) bajo el gobierno del Gral. Ignacio Comonfort, y que tuvo el claro propósito de terminar con la base existencial de la comunidad indígena, so pretexto de que la propiedad territorial debía circular, más que estar concentrada en las llamadas manos muertas” (Arenal, 1990, pp. 523-524).
- 20 Esta es otra notable diferencia sobre la manera en la que se puede entender la recepción que ofrecen los indígenas a Maximiliano. Nuevamente me remito a Érika Pani, quien conoce mejor la historiografía de este episodio y que resume la manera en la que la historia liberal ha tratado la relación entre indígenas e imperio, una aparente relación apática: “La mayoría de los historiadores buscaron resolver los cuestionamientos que planteaba la aparente apatía de la invasión. Según Eduardo Ruiz, los indios consideraron a ‘Maximiliano y a los franceses como los restauradores de las procesiones’, y por eso los habían recibido con tanto gusto, mientras que Sierra vio en el frenesí del “pueblo” una “dosis de verdadero delirio” que la policía había vertido en las pulquerías. Por su parte Hilarión Frías y Soto recurrió al ejercicio semántico, común a muchos liberales de la época, a veces demócratas renuentes: se refería a la necesidad de la ‘masa fluctuante que raras, muy raras veces, tiene el valor de sus propias opiniones’; o al ‘pueblo, al verdadero pueblo, mudo y sombrío al ver profanado su suelo’. No obstante, se trataba a fin de cuentas de un asunto menor. La historia que buscaban escribir no era la del hombre común y corriente. Se trataba de escribir la historia de los grandes movimientos ‘que conmovían a la humanidad’, de exponer el ‘desenvolvimiento social’ de un pueblo” (Pani, 2004, p. 70).
- 21 Este es otro de los momentos en los que encontramos la presencia de los indígenas en la recepción imperial, sin embargo, en este caso, no existe una alocución directa entre ambos bandos: “Puebla, Junio 5, a las doce del día. A las siete de la noche el fuerte de Guadalupe disparaba el primer cañonazo para saludar al Emperador de México. En el mismo momento las músicas, los cohetes y repiques se hacían oír por toda la ciudad. El pueblo se había adelantado una legua fuera de la población para recibir a SS. MM., quienes llegaron a Xonaca en medio de sus vivas aclamaciones. Los indígenas de aquel barrio, sumamente entusiasmados, vinieron acompañando hoy a SS. MM., con pendón y banderas” (*La Sociedad*, 6 de junio de 1864b, p. 3). Este episodio lo encontramos mencionado también en la crónica de la condesa Kolonitz: “Ya cerca de la ciudad encontramos una numerosa caravana de jinetes vestidos a la extraña y pintoresca usanza del país. Eran habitantes de Puebla que, enterados de nuestra llegada, venían a encontrarnos y acompañarnos. Cabalgaban tan bien que

- parecían haber crecido junto con sus maravillosos caballos; las sillas y los arreos estaban recamados en oro y adornados con cordones de seda de los más vivos colores. Venían padres con sus pequeños hijos, muchachos montados uno atrás del otro, cabalgando alegremente. Este cuadro vivo era interesante y estupendo” (Kolonitz, 1984, p. 73).
- 22 Este dato, curioso por sí mismo, resulta importante al momento de recordar la existencia de un decreto real para los estipendios en las fiestas de recepción novohispanas, decreto que muy pocas veces se respetaba debido a que una recepción de esta categoría es un evento a través del cual se puede medir la calidad y el prestigio de los organizadores. Fiestas semejantes se llevaron a cabo en Puebla a la llegada de cada uno de los virreyes; nos referiremos en concreto a la recepción del marqués de las Amarillas, en 1755; en palabras de Beatriz Berndt León Mariscal: “el costo de la entrada pública y de la estancia del marqués de las Amarillas difícilmente se ajustaría al decreto real de 1725 que estipulaba un gasto máximo de 3,000 pesos para recepciones de virreyes en la Angelópolis. El propio alcalde ordinario Francisco de Mier y Estrada instó a que se respetara la disposición del monarca, mas don Antonio Basilio de Arteaga recordó que si bien la ciudad hizo lo posible por acatar la orden durante 30 años, era necesario rebasar la cantidad acorde a las necesidades de ‘una opulenta ciudad como lo es la Puebla, segunda en este reino, si a los que por antiguada costumbre ocurren de México y otras partes a que adecuadamente debe atender’” (Berndt, 2005, pp. 230-231). Las razones siguen siendo vigentes en el siglo XIX, Puebla sigue siendo la segunda ciudad más importante del ahora Imperio mexicano y, por tal razón, debe presentar una bienvenida de tamaño precio.
- 23 A esta decadencia se refiere la condesa Kolonitz de la siguiente manera: “Así llegamos a la ciudad, cuya entrada no ofrece sino ruinas. Hace ahora un año que, después de una heroica defensa de tres meses, se rindió a los franceses. [...] Dejando los suburbios penetramos en la ciudad, que se hacía cada vez más sonriente y más bella. Pasamos por regulares y grandísimas calles entre grandes casas e iglesias. Cada calle tiene un canal recubierto de grandes piedras por donde escurren las aguas que se precipitan en la estación de lluvias. De ambos lados tienen banquetas que pintan como magníficas ciertas viejas descripciones de la ciudad. Yo no podría decir lo mismo. Quién sabe si las luchas ciudadanas y las barricadas hayan ocasionado tan desagradables mudanzas” (Kolonitz, 1984, pp. 73-74).
- 24 El 14 de julio de 1824, luego de haberse exiliado, Iturbide entró a México por la barra de Soto la Marina, en el entonces nuevo estado de Tamaulipas. Fue apresado por el comandante Felipe de la Garza, y fusilado en el pueblo de Padilla el 19 de julio del mismo año.
- 25 “La unión general entre europeos y americanos, indios e indígenas es la única base sólida en que pueda descansar nuestra común felicidad. ¿Y quién pondrá duda en que después de la experiencia horrorosa de tantos desastres no haya siquiera quien deje de prestarse a la unión para conseguir tanto bien? ¡Españoles europeos!, vuestra patria es la América, porque en ella vivís, en ella tenéis a vuestras amadas mujeres, a vuestros tiernos hijos, vuestras haciendas, comercio y bienes. ¡Americanos! ¿quién de vosotros puede decir que no descende de español? Ved la cadena dulcísima que nos une; añadid los otros lazos de amistad, la dependencia de intereses, la educación e idioma y la conformidad de sentimientos, y veréis son tan estrechos y tan poderosos, que la felicidad común del reino es necesario la hagan todos reunidos en una sola opinión y en una sola voz” (*Plan de Iguuala*, 1821).
- 26 “1. La religión católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna. 2. Absoluta independencia de este reino. 3. Gobierno monárquico templado por una Constitución análoga al país. 4. Fernando VII, y en sus casos los de su dinastía o de otra reinante, serán los emperadores, para hallarnos con un monarca ya hecho y precaver los atentados funestos de la ambición” (*Plan de Iguuala*, 1821).
- 27 También es necesario ensalzar la figura de Eugenia de Montijo, como emperatriz de Francia, como esposa de Napoleón III y como patrocinadora de la aventura Habsburgo en México, y esto lo logrará el poeta vistiéndola con los atributos de una defensora del honor y de las tradiciones católica y monárquica. La virtud se observa en la frente de la Montijo como una muestra de su ejemplaridad y el honor de su casa reinante. “Además del poder material, existe un poder inmaterial, es el símbolo. La reina es un símbolo muy poderoso. Aparte de su poder político, la monarquía tenía un gran poder simbólico. La ejemplaridad de la Monarquía era su capital más importante. Era algo inmaterial, pero tenía una enorme influencia. Allí radicaba su prestigio y en ello residía gran parte de su poder. Una monarquía que no fuera ejemplar, no sería respetada, ni obedecida, perdería una parte fundamental de su esencia. [...] El símbolo le daba a la monarquía y también a la reina el valor añadido de la ejemplaridad. Igual que el honor de la época moderna pasaba frecuentemente por el honor de la mujer, el honor de la monarquía pasaba también por el honor de la reina” (Pérez Samper, 2005, p. 290).
- 28 Utilizo este término por causa de la acepción del término moderno que aparece en el diccionario Usual de la Academia, cuya edición más cercana al periodo en que se inscribe este episodio es la de 1852: “Lo nuevo y reciente, o que ha sucedido de poco tiempo a esta parte” (DRAE, 1852).
- 29 En un principio consideré como una licencia poética la confusión existente entre Napoleones: la batalla de Austerlitz se libra el 2 de diciembre de 1805. Napoleón I se enfrenta a las fuerzas austriacas, comandadas por el emperador Francisco I, y a las rusas, lideradas por el zar Alejandro I. Sin embargo, existe una doctrina de carácter monárquico la cual construye la dinastía como un continuum, esto significa que todas las virtudes y hazañas de un ilustre antecesor están depositadas en los herederos. Reconstruir este continuum es una costumbre propia de los arcos triunfales y las celebraciones en el ámbito hispánico. “Fácil es mencionar genéricamente ‘la gloria de los Fernandos, la prudencia de los Alfonsos, la fortaleza de los

Filipos', puede ser gratificante establecer vinculaciones onomásticas en cuanto se logre sugerir que el nombre, cargado de significación, influye en lo que va a ser su portador [...] Lo que realmente importa en las celebraciones dinásticas es la presencia de los antepasados, sustentada en soportes que van desde la evocación mediante la palabra oral o escrita a la plasmación en pinturas o esculturas y, por descontado, que esos antepasados aparezcan como un dechado de virtudes [...] Unido el nuevo rey a una cadena de ascendientes virtuosos, quedaba por explicar por qué vías participaba de esas virtudes" (Rípodas, 2008, pp. 728 y 731). Al presentar las glorias de Napoléon I como continuación de las de su sobrino, el autor de este poema también está reproduciendo las formas de la fiesta barroca novohispana con un héroe moderno y, por lo tanto, adecuado patrocinador para establecer una monarquía moderna en la historia postindependentista de México.

30 Desde el 28 de mayo comenzó la preparación para recibir a los emperadores en la Ciudad de México. *La Sociedad* copia desde *El Pájaro Verde* una nota consignada por dicho diario el día anterior: "En la plaza de Armas, a la entrada de la calle de Plateros, han empezado los trabajos para levantar uno de los arcos triunfales. Inteligentes escultores están dando la última mano a la gran estatua de la Paz para el arco de ese nombre, y a los bustos de los soberanos que han de figurar en él" (*La Sociedad*, 29 de mayo de 1864b, p. 3). Este es solamente el Arco de la Paz, uno de los tres que se levantarían en la Ciudad de México. En *La Sociedad*, hasta donde he podido revisar, no existe mención de cuándo comenzaron a levantarse las otras dos construcciones.

31 Un día más tarde, el 16 de junio, *La Sociedad* incluye un adendum sobre los artífices del Arco del Emperador, así como de los lienzos que decoraban la casa de los Escandón: "Al describir el lunes minuciosamente la solemne entrada de SS. MM., en esta capital, nos detuvimos a dar a conocer las bellezas arquitectónicas que encierra el arco dedicado al Emperador que se eleva majestuoso en la plaza de Armas. [...]"

Pero a estos dos nombres con que debe enorgullecerse el país, puesto que la obra que han presentado es digna de los más elevados elogios, debemos agregar el de otro joven modesto, inteligente y estudioso que, asociado a los señores Calvo y Sojo, trabajó eficazmente en dar cima al majestuoso arco que, sujeto a las reglas más rígidas de arquitectura, como ya tenemos dicho, nada tiene que no admire, que no arrebatase, que no sorprenda.

El nombre de ese joven que por la prontitud con que escribimos a última hora el artículo del lunes, se nos olvidó consignar al lado de los otros dos que conocer el público, es, D. Petronilo Monroy, autor de varios cuadros de mucho mérito, y de los bellísimos retratos de SS. MM., que en estas noches de iluminación, se han ostentado en el balcón de la casa del señor Escandón" (*La Sociedad*, 16 de junio de 1864b, p. 3). Petronilo Monroy es más conocido por ser el autor de la *Alegoría de la Constitución de 1857*, resguardada actualmente por el Museo Nacional de Arte. Esta obra ilustró por muchos años algunos libros de texto gratuito publicados en México. La obra puede consultarse aquí: <http://munal.emuseum.com/people/221/petronilo-monroy>

32 "De acuerdo con el programa elaborado, Carlota sería recibida con un arco hecho expresamente para ella; las encargadas de hacerlo serían las 'señoras mexicanas [quienes dedicarían a la emperatriz Carlota, un arco que deberá ser decorado con flores y las Gracias, según el modelo que se adopte por la comisión de señoras, que se nombren al efecto'. La comisión de mujeres recurrió a Manuel Serrano, el hacedor de escenografías y escenas populares" (Acevedo, 1995, p. 53).

33 "Los nuevos países americanos conformados en la segunda década del siglo XIX, luego de largos y complejos procesos que contemplaron guerras civiles, revoluciones políticas y luchas regionales, instauraron todos ellos sistemas políticos liberales y modernos, herederos tanto de la Revolución Francesa como del proyecto constitucional de Cádiz. Estas nuevas unidades políticas heredaron también de los procesos revolucionarios europeos la simbología que surgió en el contexto de la Revolución Francesa, modificando el imaginario oficial anterior. De esta manera, la alegoría de América dio lugar a la imagen de la Patria. Este cambio no se manifestó únicamente en una resemantización, es decir, en el cambio de significado de la imagen o alegoría, sino que se dio también un cambio sutil pero profundo en la misma imagen.

Esto significa que la imagen de la Patria o Madre Patria no es sólo una imagen renovada de la América colonial, que porta símbolos propios de la modernidad, sino que muestra nuevas características en la misma imagen: la América india, desnuda y bárbara se ha vestido y blanqueado, desapareciendo en gran parte las otredades que se presentaban entre las alegorías humanistas de Europa y América. La imagen de la Patria –ya sea la americana o la nacional– no tiene mayor diferencia con las de la Patria francesa o Marianne o la española. Esta característica en la imagen confirmaría la tesis planteada para el Perú por Mark Thurner (1997), que propone que la república dejó de considerar las dos repúblicas coloniales (la de españoles y de indios) para crear una república única en la cual el indio fue invisibilizado.

Si bien parecería que esto ocurrió también en otros lugares como México, como puede observarse en la imagen de la Patria Mexicana que está representada por la imagen de una mujer blanca, ataviada con traje griego y rodeada de dos cañones y cuatro banderas. Es interesante analizar que esta figura, típica representación de la Patria, no lleva el gorro frigio de la libertad y mantiene aún algunos elementos de la heráldica de antiguo régimen como el cuerno de la abundancia y sobre todo el penacho de plumas. Esta imagen podría interpretarse como la de una patria liberal y moderna, pero también una patria americana que va acompañada con el águila del imperio azteca y las plumas de las alegorías de la América ya resignificadas" (Soux, 2013, párr. 32-34).

34 Lo cual tiene su base en la construcción de la reina como figura asociada a la Virgen María, madre de todos los católicos: "la reina era madre del futuro rey de madre de su pueblo. Muy importante era también la imagen de María como madre

de misericordia y como intercesora y medianera de todas las gracias, referencias que también se aplicaban a la reina con respecto a su pueblo. La reina debía ser amparo de sus súbditos, encarnando una imagen femenina, maternal, acogedora, consoladora, con frecuencia aplicada a la Virgen María, la Madre de Misericordia, amparo en las desgracias, descanso en las fatigas. Según expresiones aplicadas durante el siglo XVIII, la reina era ‘el común puerto de desgraciados y afligidos’, amparo de pobres: ‘a la que invoca en su quebranto la mísera indigencia y ve trocada en benigna su suerte desgraciada’. La reina protectora de sus vasallos, protectora del reino, protectora sobre todo de la fe y la religión” (Pérez Samper, 2005, p. 296). Como vemos, esta simbología ya apareció también en la poesía dedicada a Eugenia de Montijo.

35 Este poema resulta único porque el Sol como símbolo está asociado en la tradición monárquica a la figura del rey, del emperador: “En el simbolismo real de la época [moderna], junto al mito solar aplicado al rey, el mito lunar se aplicaba a la reina. Mientras el sol brilla con luz propia, la luna, que no tiene luz por ella misma, sólo refleja la luz del sol. Pero el símbolo responde al ideal, por el cual la reina era sólo un pálido reflejo del esplendor del soberano” (Pérez Samper, 2005, p. 293).

36 Y nos atrevemos a hablar acerca de una posición igualitaria en la medida en la que existen ciertos elementos que sirven para construir una posición masculinizada en la figura simbólica de la emperatriz Carlota. “La reina era un símbolo femenino por excelencia: mujer, esposa y madre. Era una mujer y participaba de todas las características de las mujeres, pero no era una mujer como las demás. Era igual y era diferente, todo en ella estaba trascendido por su condición real. La reina respondía básicamente a dos modelos de mujer. Son alternativos, pero no se oponen necesariamente, en ocasiones son complementarios.

Por una parte, la reina representaba la mujer femenina, dulce y bella encarnaba la cara amable y seductora de la monarquía, atraía la adhesión y fidelidad de sus súbditos, era admirada, respetada y amada [...] Por otra parte la reina representaba la mujer masculina, el modelo de la mujer fuerte de la Biblia, de las heroínas de la Antigüedad, especialmente de la historia de Roma. Era la reina heroína, salvadora del trono, del reino, del pueblo” (Pérez Samper, 2005, pp. 290-291). En Carlota observamos más la construcción de ese primer modelo, aunque existen algunas pinceladas mínimas del segundo en la medida en la que será ella quien modere el poder del emperador, así como en el hecho de que ella también simboliza la fortaleza al abandonar su hogar y embarcarse en esta aventura imperial.